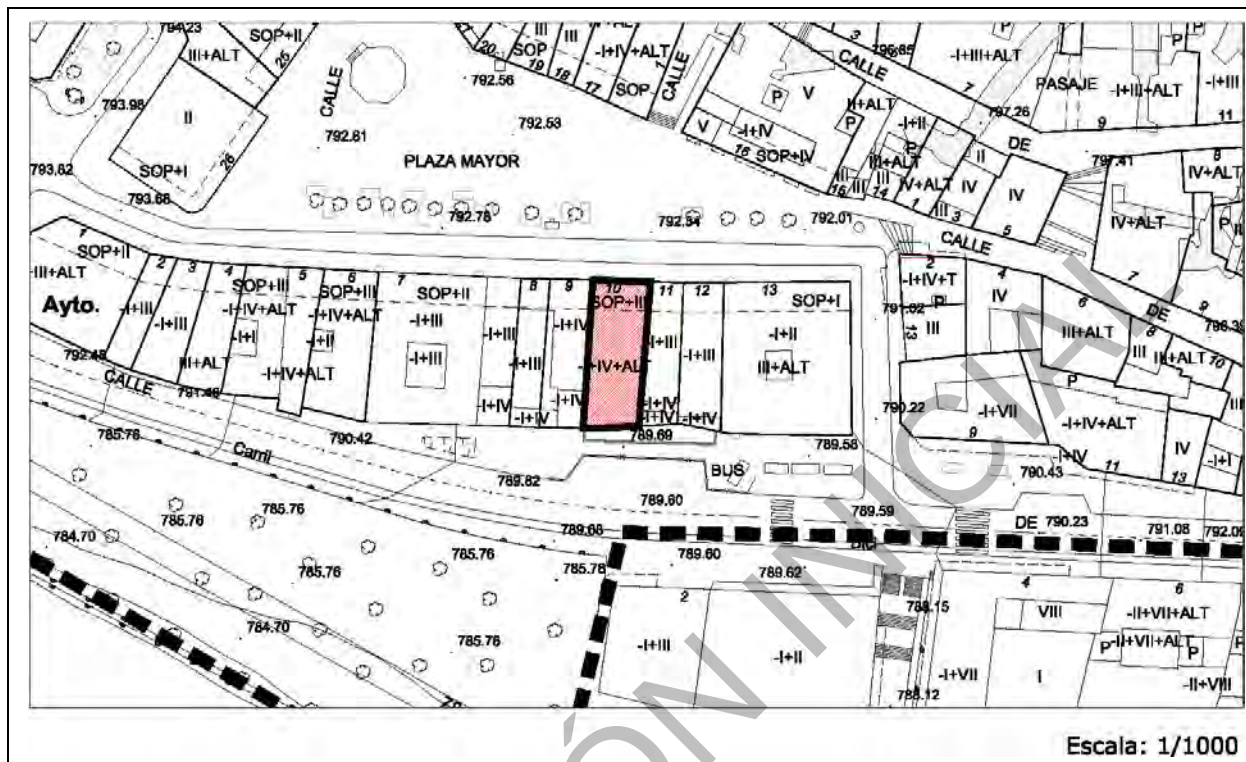


Edificación

Plaza Mayor, 10

28

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Plaza Mayor, 10	28
--------------------	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privada	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Regular	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con dos fachadas. La principal mira a la plaza mayor y la trasera al río Duero y la calle Postas.

La fachada principal se compone de tres alturas. Es de ladrillo visto y la cubierta es inclinada y de teja. Posee cualidades singulares que dan un toque pintoresco al edificio dentro de la estética de la Plaza Mayor.

La planta primera da continuidad a la calle porticada. La fachada es simétrica y tiene dos grandes miradores por planta.

La fachada trasera tiene cuatro alturas. La primera es la trasera de los usos comerciales. La segunda tiene dos huecos acompañados de balcones de forja, mientras que las dos superiores comparten la misma estructura. Cuatro huecos por planta y un balcón corrido que abarca más de la mitad de la fachada.

Observaciones: La fachada a la calle Postas está enfoscada y compositivamente es pobre. La fachada a la Plaza Mayor es de ladrillo y se compone de cuatro miradores.

Alberga en planta baja una farmacia.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.

Consultar Ficha de Soportales S-28

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Edificación	Plaza Mayor, 10	28
-------------	-----------------	----

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como los miradores - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera - Rehabilitación de la fachada trasera atendiendo a los invariantes tradicionales de la arquitectura manteniendo la volumetría existente - Rehabilitación general del edificio
Cautelas Arqueológicas: - Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

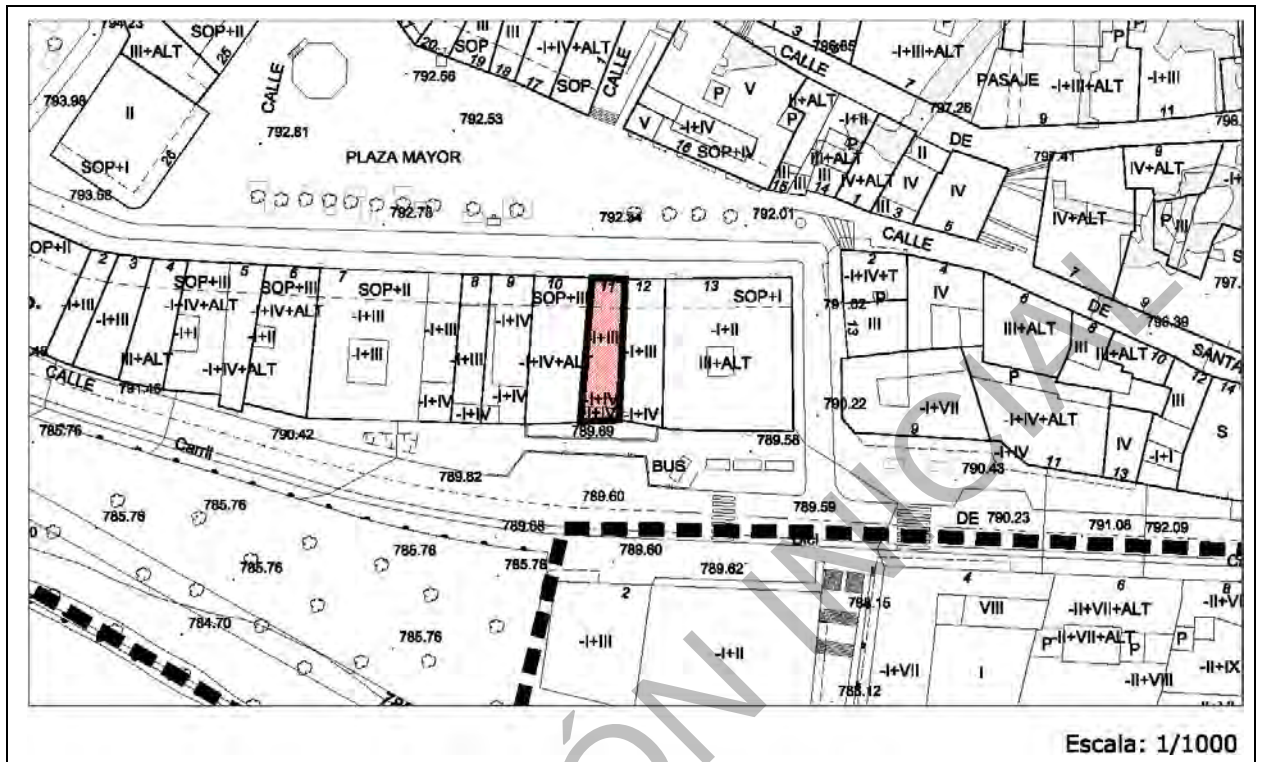
APROBACIÓN INICIAL

Edificación

Plaza Mayor, 11

29

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Plaza Mayor, 11	29
--------------------	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privada	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Regular	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con dos fachadas. La principal mira a la plaza mayor y la trasera al río Duero y la calle Postas.

La fachada principal se compone de tres alturas. Compositivamente es muy pobre con respecto al estilo global de la Plaza Mayor.

La planta primera da continuidad a la calle porticada y alberga usos comerciales. Las dos plantas superiores se componen de un hueco con balcón de forja por planta.

La fachada trasera tiene cuatro alturas. La primera es la trasera de los usos comerciales. Las plantas superiores son dos grandes miradores de madera de estilo tradicional que ocupan toda la fachada, y están coronados por una balaustrada singular.

Observaciones: La fachada a la Plaza Mayor podría considerarse en estado regular mientras que la fachada a la calle Postas es claramente deficiente o muy deficiente.

La fachada a la calle Postas tiene valores estéticos tradicionales dignos de ser conservados.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.

Alberga terciario en la planta baja porticada.

Consultar Ficha de Soportales S-29

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: AMBIENTAL	Fachada Trasera: ESTRUCTURAL
----------------------------	-------------------------------------

Edificación	Plaza Mayor, 11	29
-------------	-----------------	----

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como el gran mirador y su frontón. Ha de conservarse íntegramente la estructura y volumetría de la fachada trasera. La fachada principal puede ser susceptible de modificaciones en número o tamaño de sus huecos,
- Rehabilitación general del edificio

Cautelas Arqueológicas:

- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

[illegible]

Edificación	Plaza Mayor, 12	30
--------------------	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privada	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Buena	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con dos fachadas. La principal mira a la plaza mayor y la trasera al río Duero y la calle Postas.

La fachada principal se compone de tres alturas, es de placas de piedra y tiene una cubierta inclinada de teja con un prominente alero de madera.

La planta primera da continuidad a la calle porticada y alberga usos comerciales. La planta central es un gran mirador de forja, y en la superior hay dos huecos con balcones de forja. De la planta de cubiertas emerge una gran tronera de ladrillo.

La fachada trasera es muy rica compositivamente y tiene cinco alturas. La primera es la trasera de los usos comerciales. La planta principal tiene tres huecos de gran tamaño, mientras que en la segunda se reduce el tamaño de estos a la mitad. La cuarta planta tiene dos huecos y unas molduras singulares en fachada. La última planta es un ático retranqueado y proyecta una balaustrada de fábrica.

Observaciones: Alberga usos terciarios comerciales en la planta baja porticada y la trasera de los mismos da a la calle Postas. Alberga usos terciarios de oficinas en la planta principal y segunda. El uso residencial se ciñe al ático.

Excede con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.

Consultar Ficha de Soportales S-30

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Edificación	Plaza Mayor, 12	30
-------------	-----------------	----

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional, atendiendo especialmente a los aleros, troneras, molduras, y los balcones, evitándose los forjados macizos de hormigón en éstos - Ha de conservarse íntegramente la estructura y volumetría de la fachada trasera. La fachada principal puede ser susceptible de modificaciones en número o tamaño de sus huecos - Se prestará especial atención a la armonía y ritmo con los soportales contiguos, evitando diferencias en las alturas de los mismos
Cautelas Arqueológicas: - Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

PLAZA MAYOR

CALLE

PASAJE

PRADO

SANTA

BUS

Escala: 1/1000

Oficina turismo y dependencias del Ayto.	Plaza Mayor, 13	31
---	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Público	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Administrativo	
Estado de la edificación: Buena	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con tres fachadas a vial. La principal mira a la plaza mayor y la trasera al río Duero y la calle Postas.

La fachada principal se compone de dos alturas, enfoscada, y con cubierta inclinada de teja.

La planta primera da continuidad a la calle porticada con cinco grandes arcos de piedra blanca. La planta principal se compone de cinco huecos de las mismas dimensiones enmarcados por piedra blanca.

La fachada trasera tiene tres alturas. La parte del edificio más cerca de la medianera cuenta con tres miradores, uno por planta, de carácter unitario. El resto de las fachadas siguen el mismo esquema que el de la fachada principal.

Observaciones: Edificación en esquina con un lindero en medianería.

Disminuye con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.

Consultar Ficha de Soportales S-31

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	Equipamiento
--------------	--------------

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Oficina turismo y dependencias del Ayto.	Plaza Mayor, 13	31
---	-----------------	-----------

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como los aleros, troneras, molduras, y los balcones, evitándose los forjados macizos de hormigón en esto. El ritmo de los huecos habrá de ser concordante con el ritmo de los soportales.
- Ha de conservarse el ritmo y tamaño de los soportales, prestando especial atención a la armonía y ritmo con los soportales contiguos, evitando diferencias en las alturas de los mismos

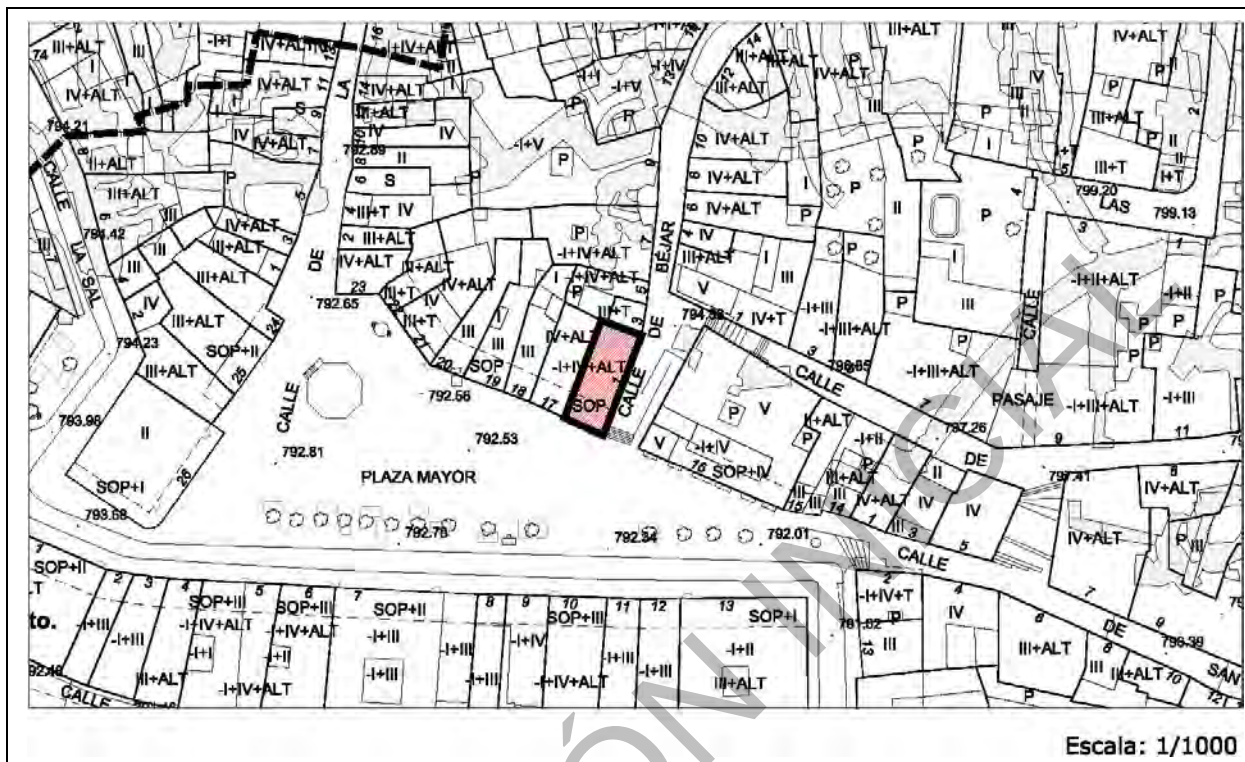
Cautelas Arqueológicas:

- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Béjar, 1	32
-------------	----------------	----

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle Béjar, 1	32
--------------------	----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Buena	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con dos fachadas a vial. La principal mira a la Plaza Mayor y lateral a la calle Béjar.

La fachada principal se compone de cuatro alturas, enfoscada, y con cubierta inclinada de teja y aleros de madera. Posee cualidades compositivas acordes al estilo general de la Plaza Mayor. La altura de cornisa es similar en todo el conjunto.

La planta primera da continuidad a la calle porticada con dos grandes arcos rebajados. La fachada es simétrica y se compone de dos huecos con balcones de forja por planta. La fachada lateral tiene el mismo número de alturas. Parte de ella es ciega, mientras que el resto se compone de tres huecos con balcones de forja por planta y tres huecos menores en la última planta.

Observaciones: Edificación en esquina con dos linderos en medianería. Alberga usos terciarios comerciales en planta baja a ambas calles. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.

Consultar Ficha de Soportales S-32

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: AMBIENTAL	Soportales: ESTRUCTURAL
----------------------------	--------------------------------

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Han de mantenerse los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y los pilares de los soportales
- Se permite la apertura o ampliación de huecos en la fachada de la calle Béjar, atendiendo a los ejes compositivos de ésta
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional

Edificación	Calle Béjar, 1	32
-------------	----------------	----

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

This is a detailed cadastral map of a neighborhood in Bogotá, Colombia. The map shows a grid of property lots, many of which are labeled with numbers and codes such as 'IV+ALT', 'SOP+II', and 'I+IV+ALT'. A specific lot, located near the center of the map and adjacent to 'PLAZA MAYOR', is highlighted in red. The map includes street names like 'CALLE DE BELAR' and 'CALLE DE LAS', and a central area labeled 'PLAZA MAYOR'. A scale of 1/1000 is indicated at the bottom right.

A photograph of a three-story building with a ground-floor arcade supported by columns. The upper floors have windows with green shutters and small balconies with metal railings. The building is light-colored and has a tiled roof.

Edificación	Plaza Mayor, 17	33
--------------------	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de cuatro alturas, enfoscada, y con cubierta inclinada de teja y aleros de madera. Posee cualidades compositivas acordes al estilo general de la Plaza Mayor. La altura de cornisa es similar en todo el conjunto.

La planta primera da continuidad a la calle porticada con dos grandes arcos rebajados. La segunda planta cuenta con dos huecos unidos por un balcón corrido de forja. El tercer piso tiene el mismo número y tamaño de huecos pero los balcones de forja son individuales. El último piso no tiene balcones.

Observaciones: Alberga usos comerciales en planta baja.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.

Consultar Ficha de Soportales S-33

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: AMBIENTAL	Soportales: ESTRUCTURAL
----------------------------	--------------------------------

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Han de mantenerse los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y los pilares de los soportales
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional

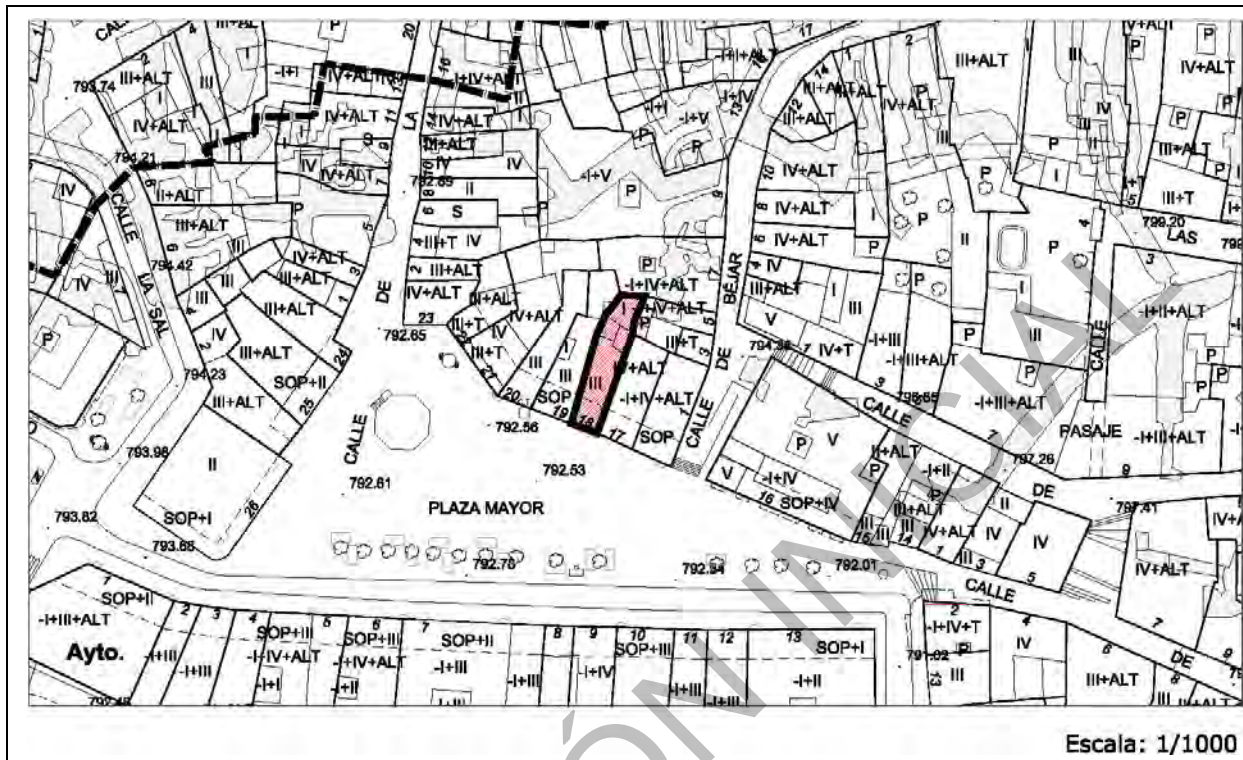
Cautelas Arqueológicas:

Edificación

Plaza Mayor, 18

34

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Plaza Mayor, 18	34
--------------------	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de tres alturas, está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja y aleros de madera. Posee cualidades compositivas acordes al estilo general de la Plaza Mayor. La altura de cornisa es similar en todo el conjunto.

La planta primera da continuidad a la calle porticada. La fachada es estrecha, por lo que solo permite la apertura de un hueco por planta. Son del mismo tamaño y con balcones de forja. De la planta de cubiertas emerge una tronera con vistas a la Plaza Mayor.

Observaciones: Alberga usos comerciales en planta baja.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.

Consultar Ficha de Soportales S-34

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN**AMBIENTAL****Usos permitidos:****Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Han de mantenerse los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, troneras, balcones y molduras
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional

Cautelas Arqueológicas:

Edificación	Plaza Mayor, 19	35
--------------------	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de tres alturas, está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja y aleros de madera. Posee cualidades compositivas acordes al estilo general de la Plaza Mayor. La altura de cornisa es similar en todo el conjunto.

La planta primera da continuidad a la calle porticada con dos arcos pequeños. La segunda planta tiene dos huecos con balcones de forja individuales mientras que la última planta tiene el mismo número y tamaño de huecos unidos por un balcón corrido de forja.

Observaciones: Alberga usos comerciales en planta baja.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.

Consultar Ficha de Soportales S-35

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

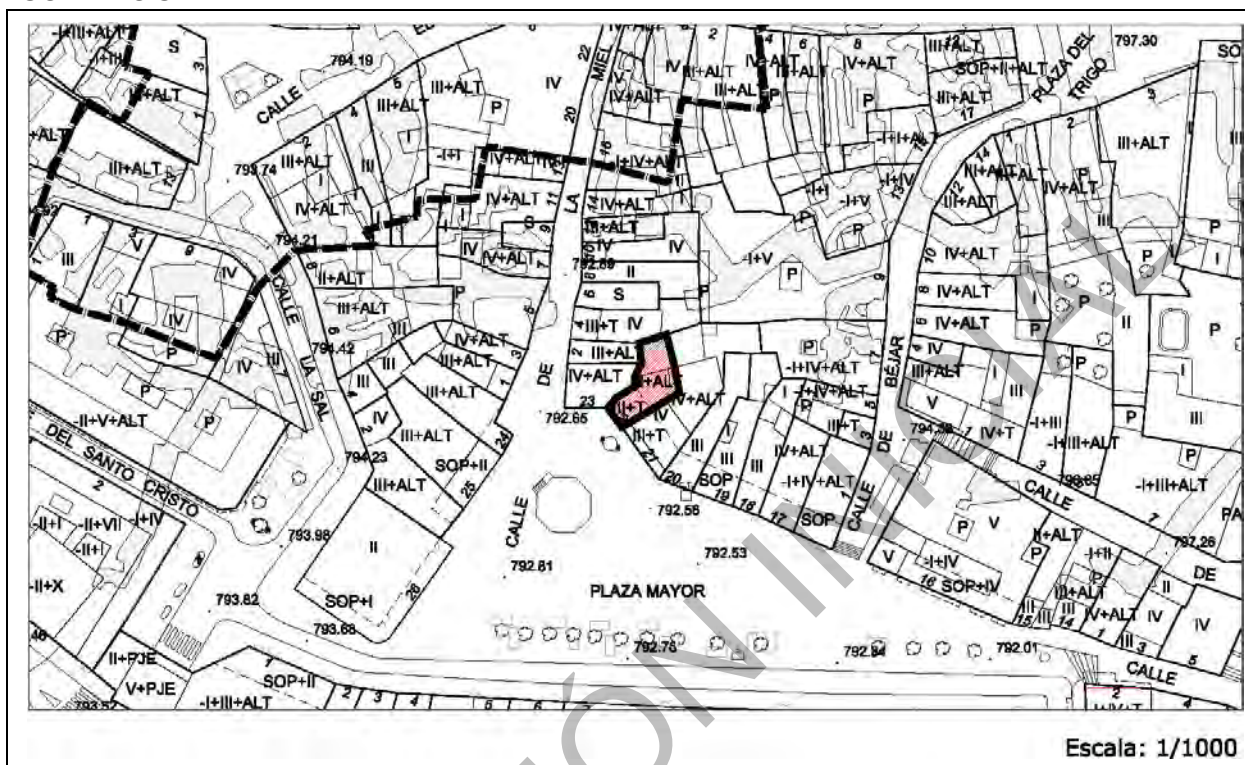
Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, troneras, balcones y molduras. En el caso de las carpinterías han de atender a los criterios estéticos del conjunto de la plaza.

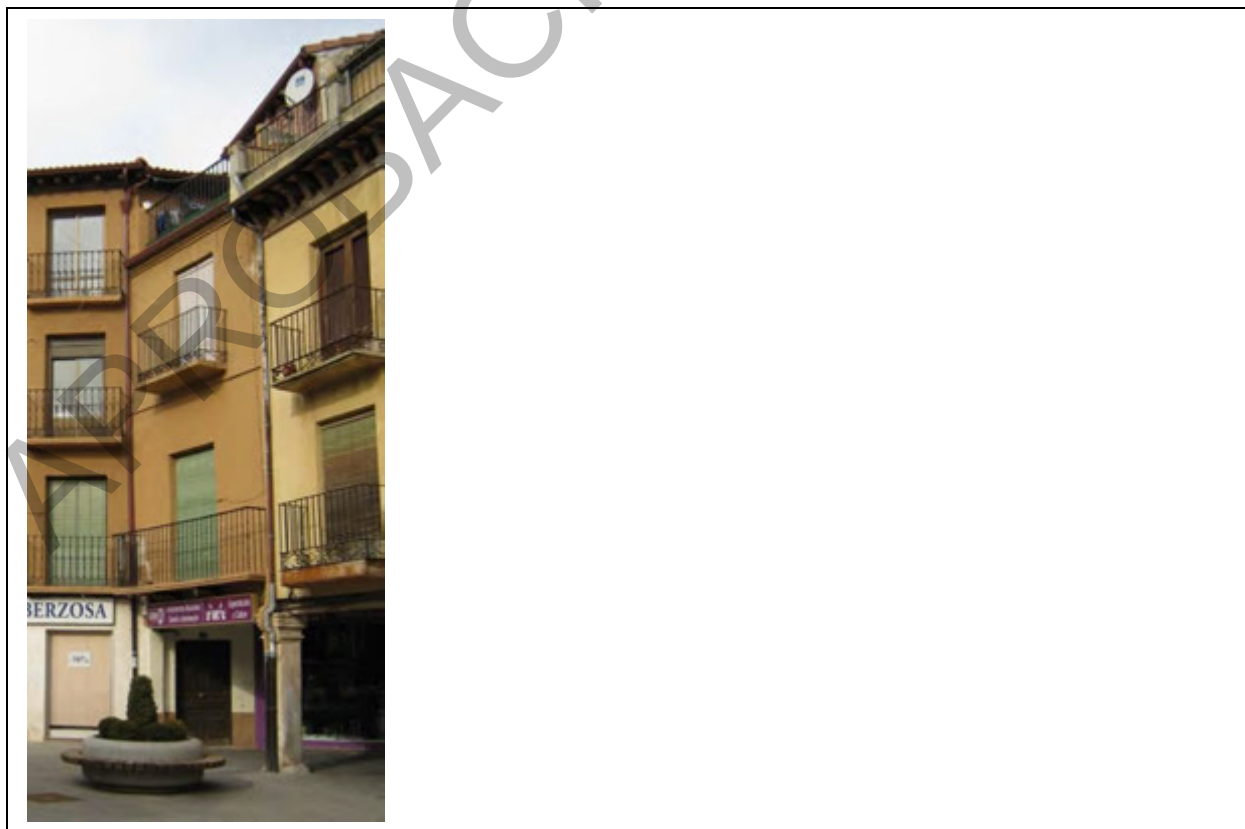
Cautelas Arqueológicas:

Edificación	Plaza Mayor, 22	36
-------------	-----------------	----

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Plaza Mayor, 22	36
--------------------	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de tres alturas, está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja. Posee cualidades compositivas pobres pero acordes al estilo general de la Plaza Mayor. La altura de cornisa es similar en todo el conjunto.

La planta primera da continuidad a la calle porticada. La fachada es estrecha, por lo que solo permite la apertura de un hueco por planta. La primera planta tiene un balcón corrido que ocupa la totalidad de la fachada. La planta superior tiene un hueco menos y un balcón que se ciñe al mismo realizado en forja.

Observaciones: Alberga usos comerciales en planta baja.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.

Consultar Ficha de Soportales S-36

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Integración del edificio con el entorno
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Rehabilitación general del edificio

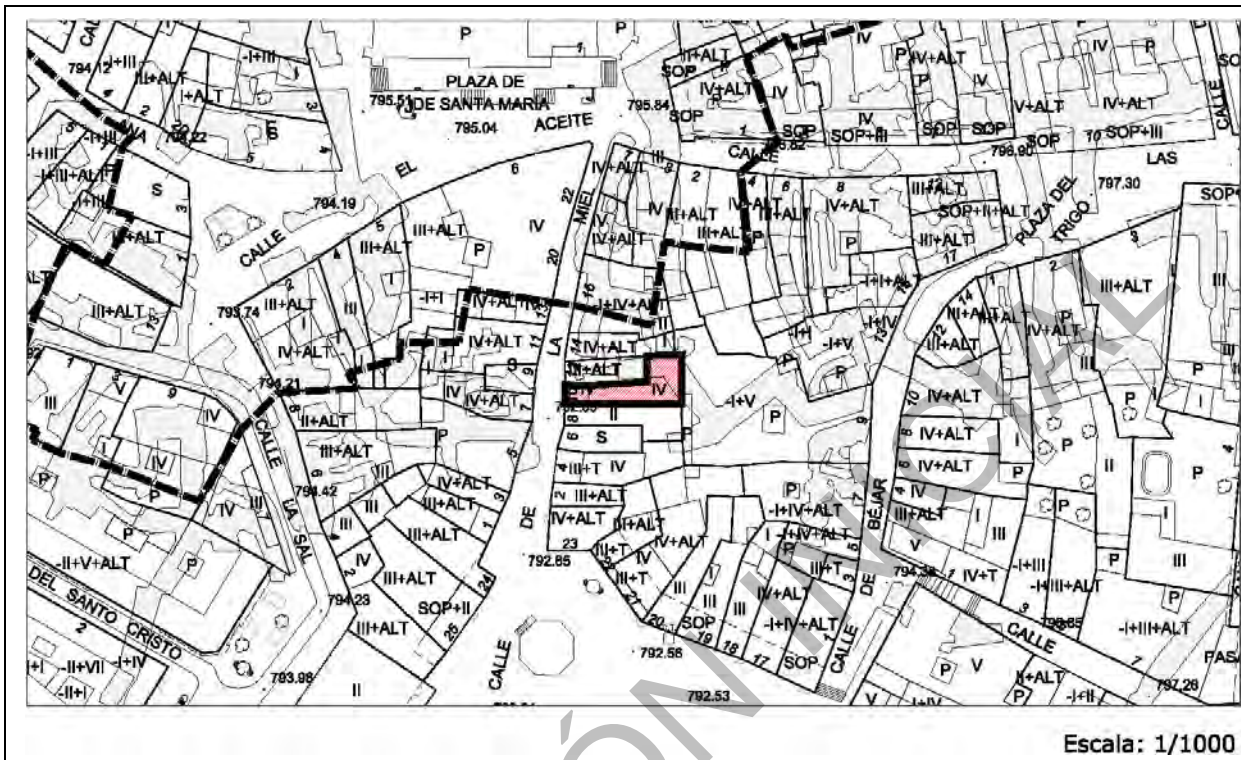
Cautelas Arqueológicas:

Edificación

Calle de La Miel 10

37

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle de La Miel 10	37
--------------------	---------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Nuevo	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de tres alturas, está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja y aleros de fábrica. La fachada es estrecha por lo que cuenta con un único hueco por planta, al que se asocian balcones de forja salvo en la planta baja.
Observaciones: Alberga usos comerciales en planta baja. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: AMBIENTAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
-------------------------------	---------------------------------------

Usos permitidos:

Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional, atendiendo especialmente a los aleros y molduras y los balcones. Se evitarán los forjados macizos de hormigón en balcones.
Cautelas Arqueológicas: - Bodegas subterráneas - Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

The image consists of two photographs of a street in Pau, France. The left photograph shows a narrow street with multi-story buildings, balconies, and a red awning. The right photograph shows a closer view of a building with a blue door and a red awning.

Edificación	Calle de La Miel 14	38
--------------------	---------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Buena, Nuevo	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de tres alturas, está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja y aleros de madera. La fachada es estrecha por lo que cuenta con un único hueco por planta, al que se asocian balcones de forja salvo en la planta primera.
Observaciones: Alberga usos comerciales en planta baja. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: AMBIENTAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
-------------------------------	---------------------------------------

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

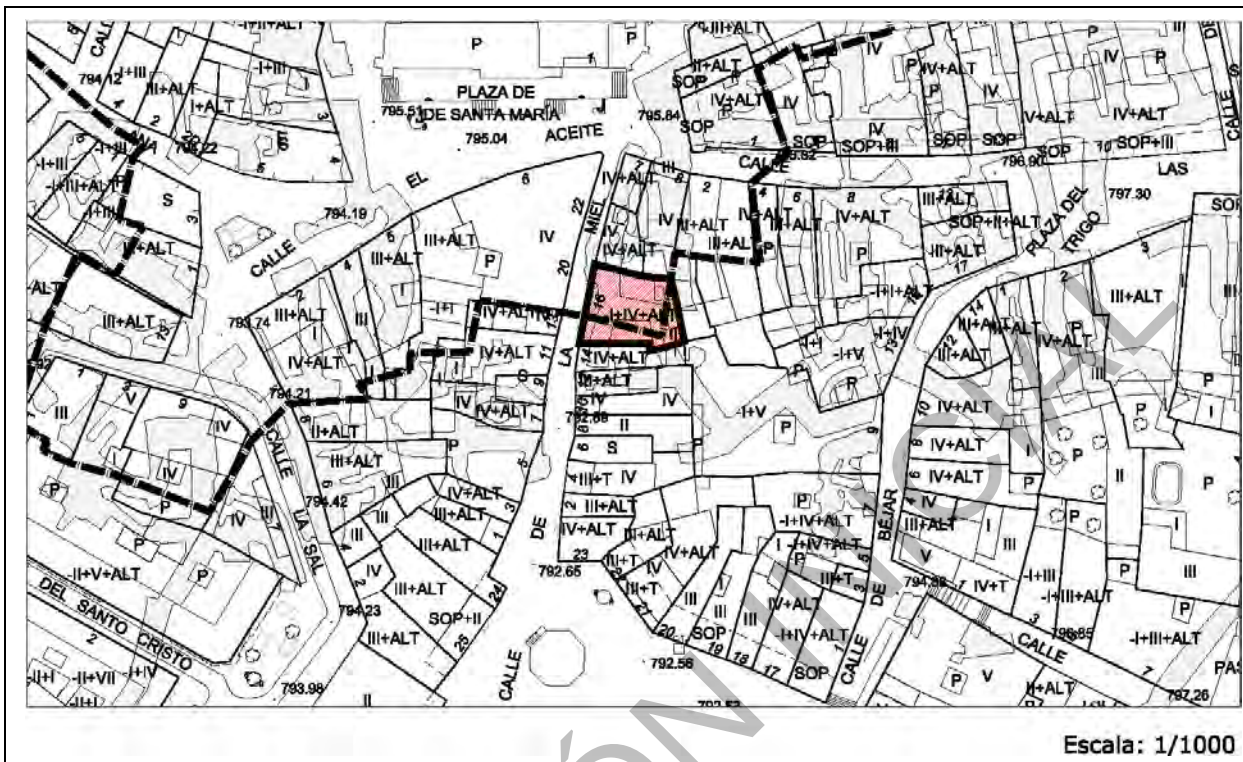
- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional, atendiendo especialmente a los aleros y molduras y los balcones. Se evitarán los forjados macizos de hormigón en balcones.

Cautelas Arqueológicas:

- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

Edificación	Calle de La Miel, 16	39
-------------	----------------------	----

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle de La Miel, 16	39
--------------------	----------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Buena, Nuevo	
Protección existente: Entorno de protección BIC Iglesias de San Juan y Santa María. Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de cuatro alturas, está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja y aleros de madera. La fachada se compone de manera simétrica con tres huecos de las mismas dimensiones y balcones individuales de forja por planta.
Observaciones: Alberga usos hosteleros en planta baja. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: AMBIENTAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
-------------------------------	---------------------------------------

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional, atendiendo especialmente a los aleros y molduras y los balcones. Se evitarán los forjados macizos de hormigón en balcones.

Edificación	Calle de La Miel, 16	39
-------------	----------------------	----

Cautelas Arqueológicas:

- Bodegas subterráneas
- Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

APROBACIÓN INICIAL

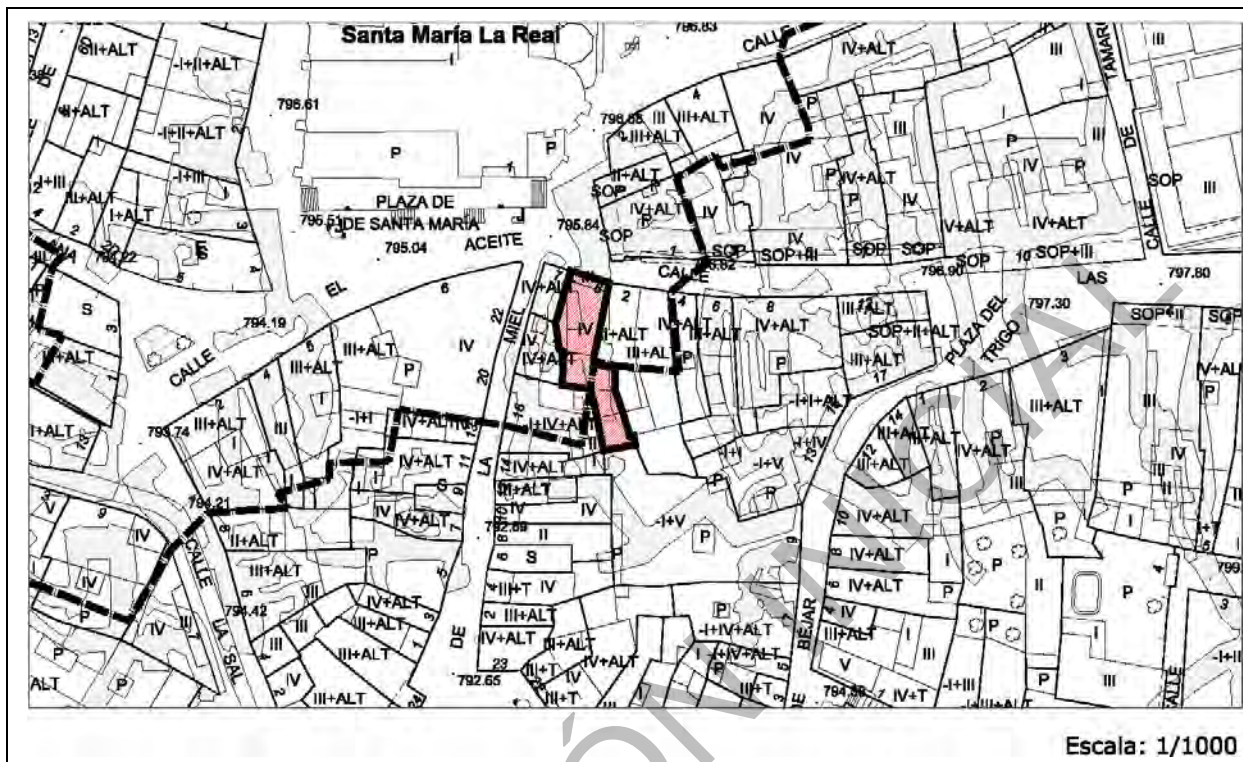
APROBACIÓN INICIAL

Edificación

Plaza de Santa María, 8

40

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Plaza de Santa María, 8	40
--------------------	-------------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Entorno de protección BIC Iglesias de San Juan y Santa María. Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de tres alturas y un ático retranqueado. Está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja. La fachada se compone de manera simétrica con dos huecos de las mismas dimensiones y balcones individuales de forja por planta.
Observaciones: Alberga usos hosteleros en planta baja. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: AMBIENTAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
-------------------------------	---------------------------------------

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los balcones y las molduras de los huecos

Edificación	Plaza de Santa María, 8	40
-------------	-------------------------	----

Cautelas Arqueológicas:

- Bodegas subterráneas
- Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

APROBACIÓN INICIAL

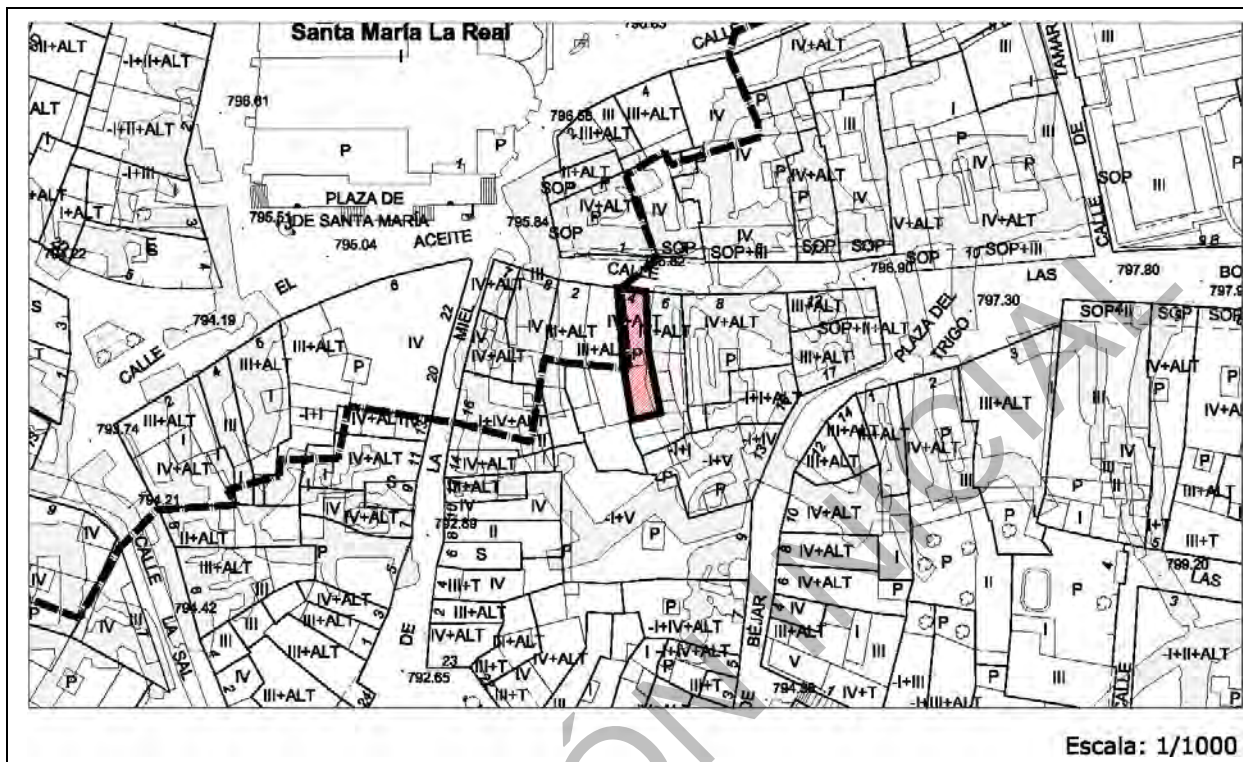
APROBACIÓN INICIAL

Edificación

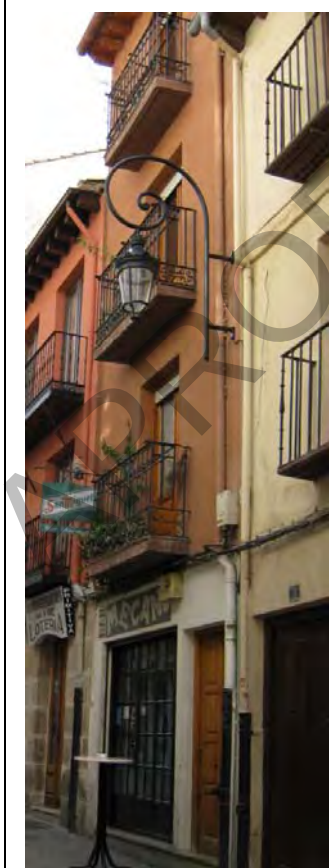
Calle Boticas, 4

41

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle Boticas, 4	41
--------------------	------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Nuevo	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de cuatro alturas. Está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja con aleros de madera. La fachada es estrecha y se compone de un único hueco por planta con balcones de forja individuales en cada uno de los huecos.
Observaciones: Alberga usos hosteleros en planta baja. Excede la altura de cornisa de la calle. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

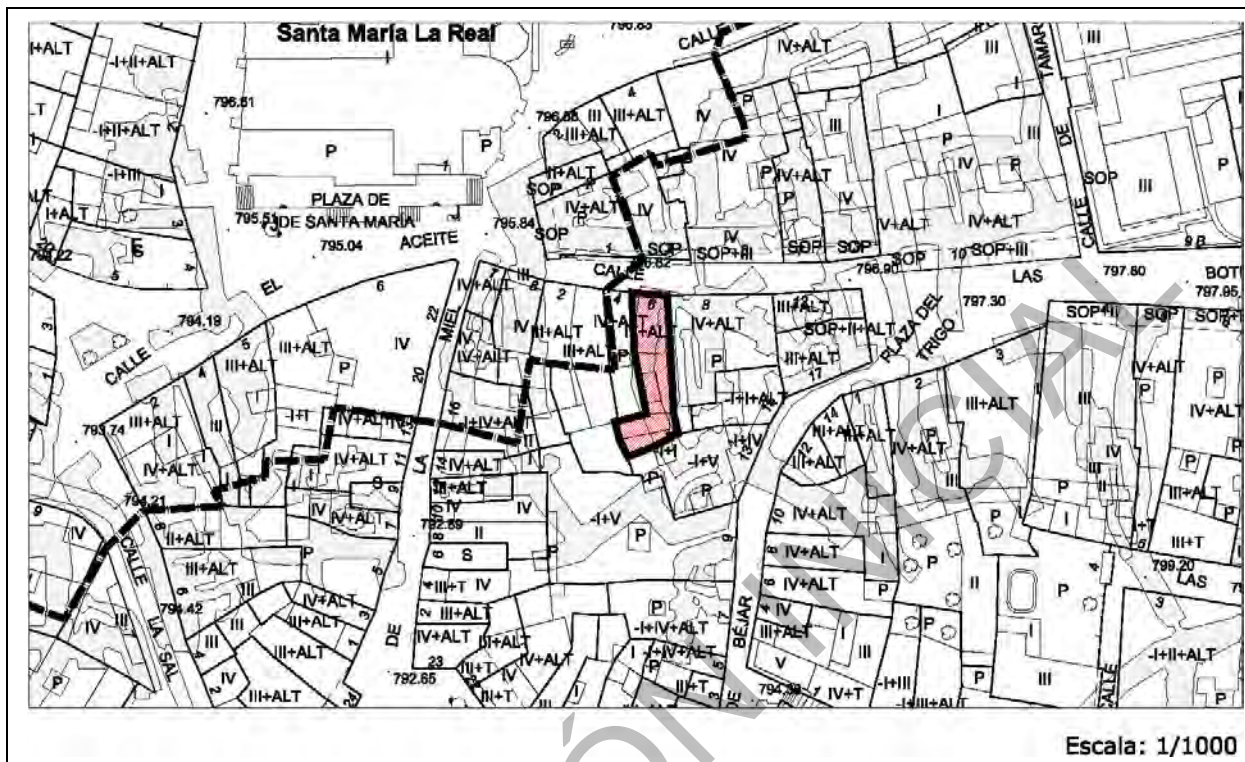
GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: AMBIENTAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
-------------------------------	---------------------------------------

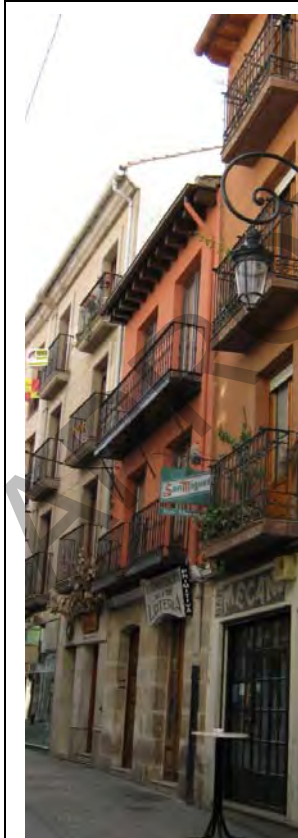
Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros y los balcones
Cautelas Arqueológicas: - Bodegas subterráneas - Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

Edificación	Calle Boticas, 6	42
-------------	------------------	----

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle Boticas, 6	42
--------------------	------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de tres alturas. Está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja con aleros de madera. La fachada es simétrica y se compone de dos huecos por planta con balcones corridos de forja.
Observaciones: Alberga usos hosteleros en planta baja. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: AMBIENTAL	Planta Baja y Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
----------------------------	--

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros de madera, los balcones y de manera íntegra la planta baja de piedra.
Cautelas Arqueológicas: - Bodegas subterráneas - Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

The map is a technical urban plan of Santa María La Real. It features a dense network of streets and building footprints. A central building footprint is highlighted in red. The map includes various labels for streets, such as 'CALLE DE SANTA MARIA', 'CALLE DE ACEITE', 'CALLE DE LAS BOTICAS', and 'CALLE DE LAS MONTAÑAS'. It also shows various elevation points (e.g., 798.61, 798.04, 797.80) and building numbers. A scale bar at the bottom right indicates 'Escala: 1/1000'.

A photograph of a street in Salamanca, Spain, showing traditional architecture with balconies and a large watermark reading 'EXERCICIO BAC'. The image is a vertical shot of a narrow street lined with multi-story buildings. The buildings have light-colored facades and dark wooden balconies with wrought-iron railings. A Spanish flag is visible on one of the balconies. The street is paved with cobblestones. A large, diagonal watermark reading 'EXERCICIO BAC' is overlaid on the image.

Edificación	Calle Boticas, 8	43
--------------------	------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de cuatro alturas. Está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja con aleros de fábrica no muy pronunciados. La fachada se compone de cinco huecos por planta, de los cuales tres tienen balcones de forja.
Observaciones: Alberga usos hosteleros en planta baja. Excede la altura de cornisa de la calle. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: AMBIENTAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
----------------------------	---------------------------------------

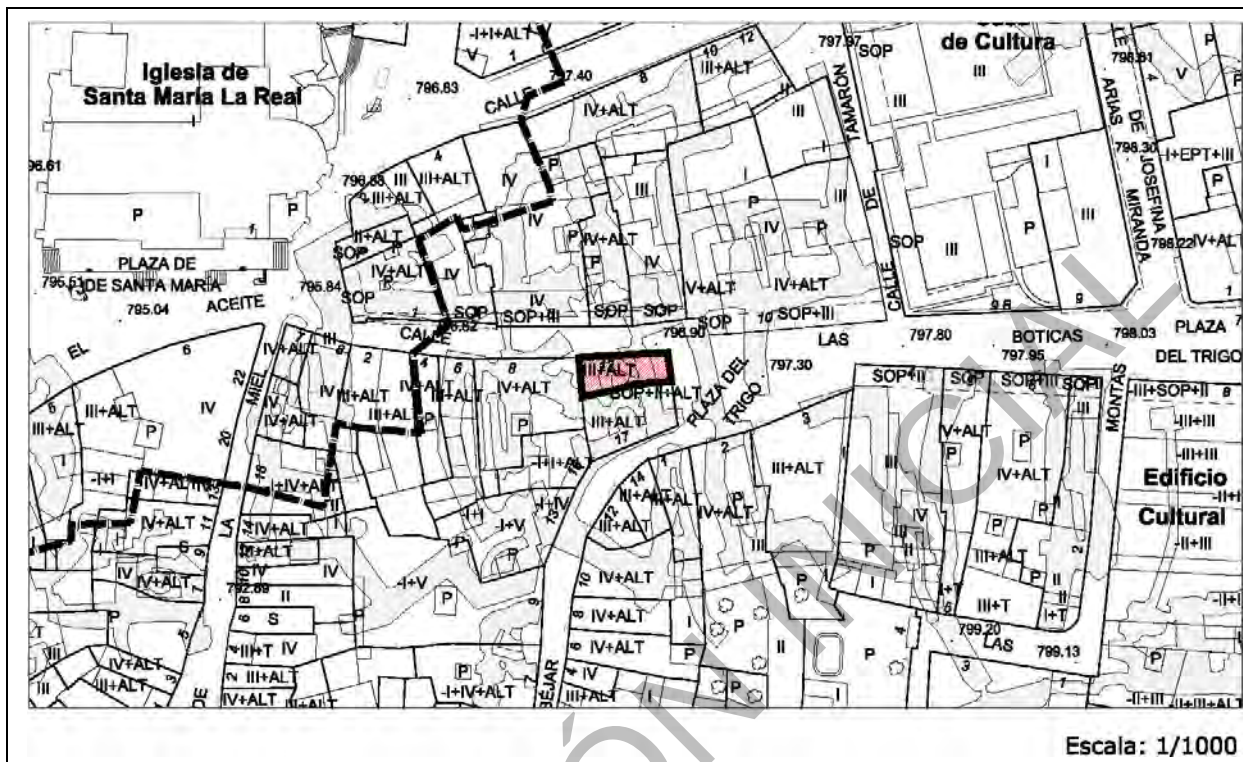
Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional
Cautelas Arqueológicas: - Bodegas subterráneas

Edificación

Calle Boticas, 12

44

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle Boticas, 12	44
-------------	-------------------	----

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con dos fachadas a vial. La fachada principal se compone de tres alturas. Está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja con aleros de fábrica no muy pronunciados. La planta baja es porticada en relación con la edificación contigua, y las plantas superiores tienen un hueco por planta con balcones de madera. Observaciones: Edificación en esquina con dos linderos en medianería. Alberga usos terciarios comerciales en planta baja a ambas calles. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle. Consultar Ficha de Soportales S-44 Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS
--

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: AMBIENTAL	Soportales: ESTRUCTURAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
----------------------------	--------------------------------	---------------------------------------

Edificación	Calle Boticas, 12	44
-------------	-------------------	----

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como aleros y balcones de madera, así como los pilares de granito de los soportales. Éstos habrán de mantener su forma y tamaño, siguiendo el ritmo compositivo del conjunto de la fachada, y manteniendo un diálogo con las arcadas de los edificios contiguos. - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera - Apertura o ampliación de huecos en la fachada lateral a la calle Boticas, reforzando los ejes compositivos de ésta -
Cautelas Arqueológicas: - Bodegas subterráneas

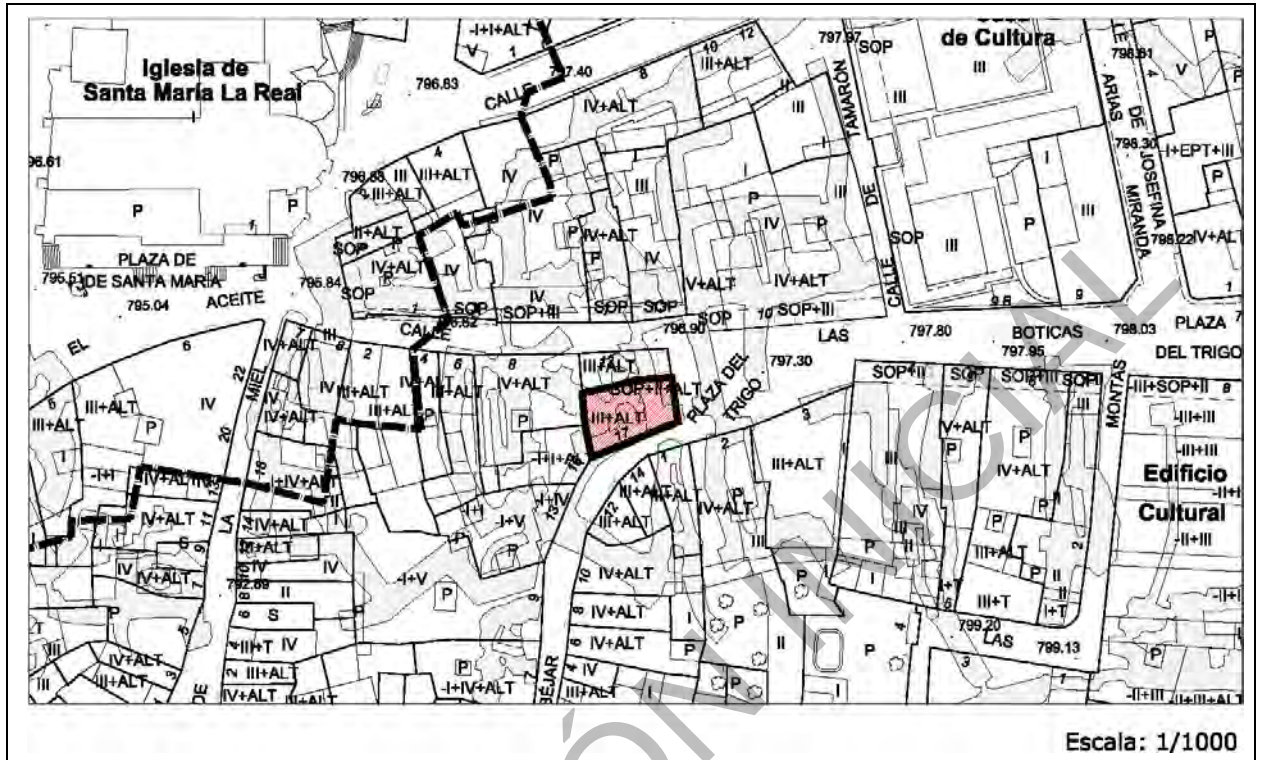
APROBACIÓN INICIAL

Edificación

Calle Béjar, 17

45

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle Béjar, 17	45
-------------	-----------------	----

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con dos fachadas a vial. La fachada principal se compone de tres alturas. Está enfoscada, y tiene cubierta inclinada de teja con aleros de fábrica no muy pronunciados. La planta baja es porticada en relación con la edificación contigua, y las plantas superiores tienen un hueco por planta con balcones de madera. Observaciones: Edificación en esquina con dos linderos en medianería. Alberga usos terciarios comerciales en planta baja a ambas calles. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle. Consultar Ficha de Soportales S-45 Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS
--

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: AMBIENTAL	Soportales: ESTRUCTURAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
----------------------------	--------------------------------	---------------------------------------

Usos permitidos:

Edificación	Calle Béjar, 17	45
-------------	-----------------	----

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como aleros y balcones,, así como los pilares de granito de los soportales. Éstos habrán de mantener su forma y tamaño, siguiendo el ritmo compositivo del conjunto de la fachada, y manteniendo un diálogo con las arcadas de los edificios contiguos.
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera
- Apertura o ampliación de huecos siempre y cuando sigan la estructura compositiva de los ejes de los soportales y no afecte a la desaparición de los balcones existentes

Cautelas Arqueológicas:

- Bodegas subterráneas

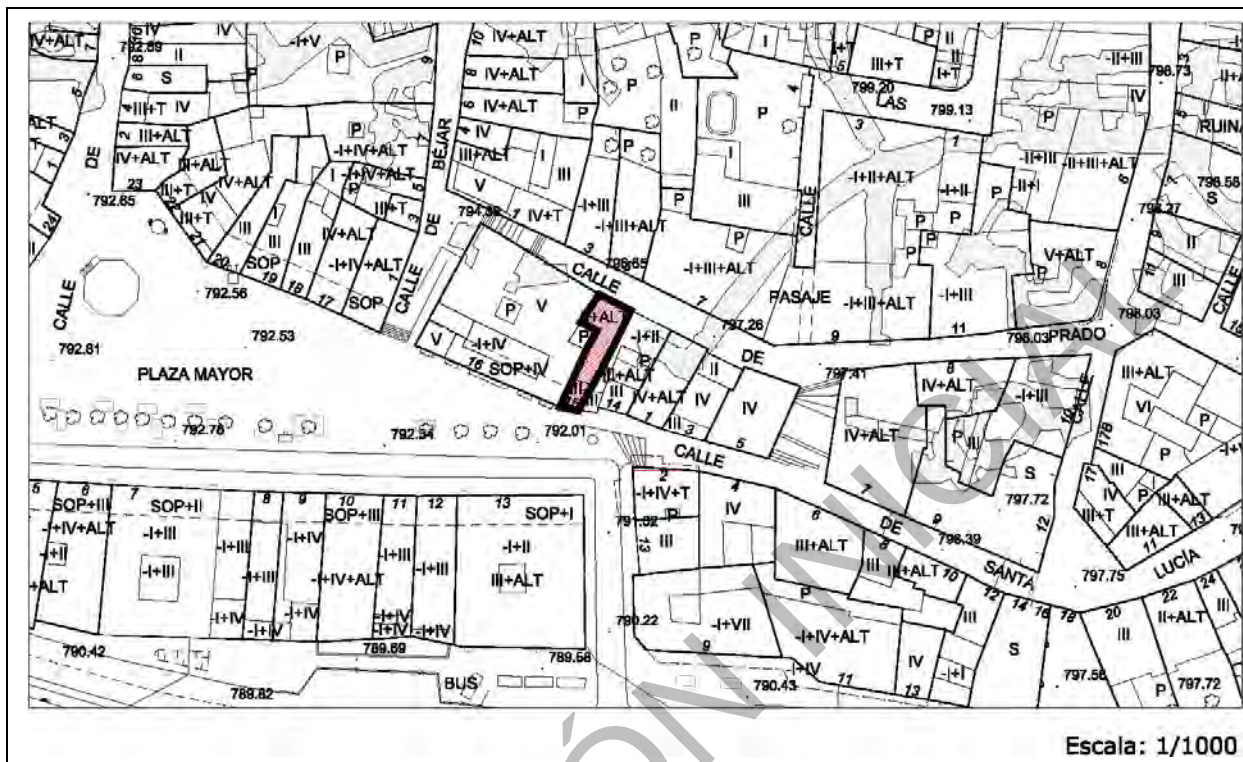
APROBACIÓN INICIAL

Edificación

Plaza Mayor, 15

46

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Plaza Mayor, 15	46
--------------------	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Regular	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de tres alturas, enfoscada, y con cubierta inclinada de teja. Posee cualidades compositivas acordes al estilo general de la Plaza Mayor. La altura de cornisa es similar en todo el conjunto.

La planta primera da continuidad a la calle porticada. La fachada es estrecha y se compone de un único hueco por planta con balcones de forja. El ático se remata con unas molduras curvas y contra curvas a modo de detalle.

Observaciones: Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza. La moldura del ático es un elemento decorativo interesante único en la plaza.

Consultar Ficha de Soportales S-46

Consultar Ficha de Remates de Cornisa RC-3

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como el frontón, balcones, molduras y pilares de granito
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera
-

Cautelas Arqueológicas:

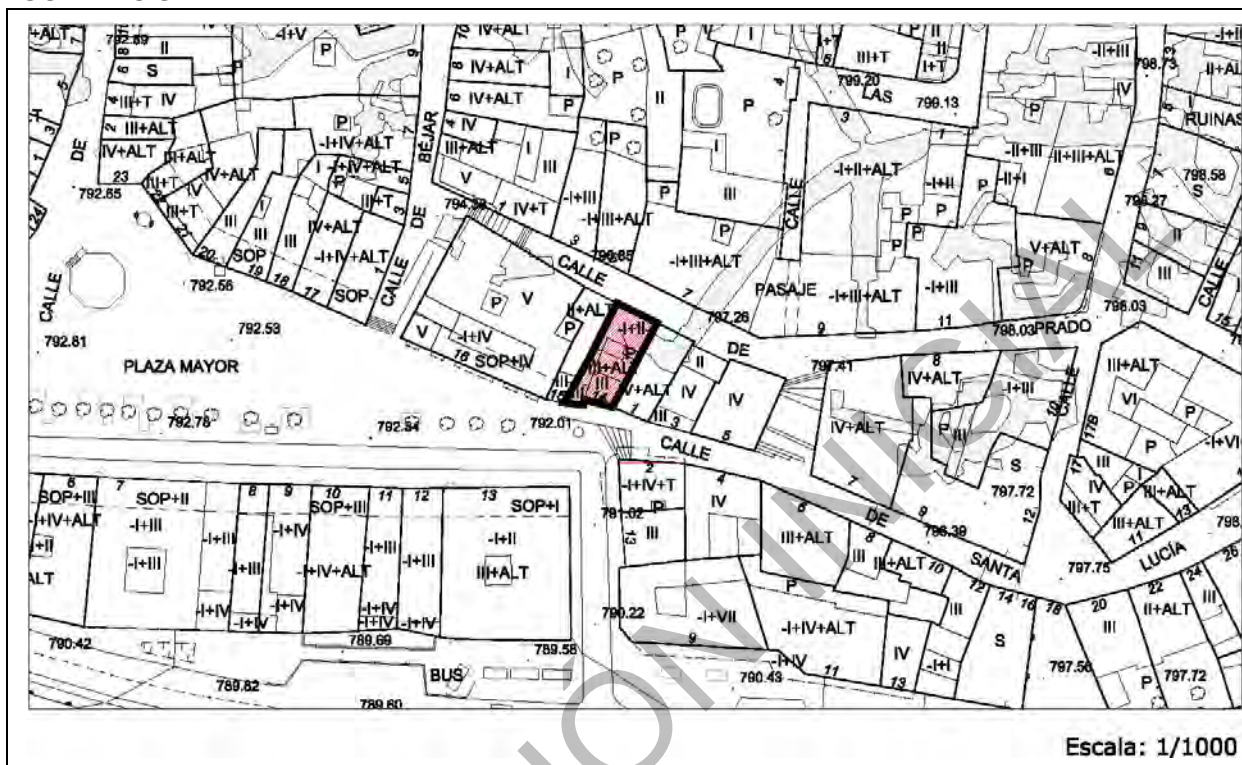
- Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

Edificación

Plaza Mayor, 14

47

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Plaza Mayor, 14	47
--------------------	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de tres alturas, enfoscada, y con cubierta inclinada de teja. Posee cualidades compositivas acordes al estilo general de la Plaza Mayor. La altura de cornisa es similar en todo el conjunto.

La planta primera da continuidad a la calle porticada. La fachada es estrecha y se compone de un único hueco por planta con un único balcón de forja en la planta principal.

El ático se remata con unas balaustradas sin mayor interés compositivo.

Observaciones: Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.

Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

Consultar Ficha de Soportales S-47

Consultar Ficha de Remates de Cornisa RC-4

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: AMBIENTAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
----------------------------	---------------------------------------

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como la balaustrada, el balcón, las molduras y pilares de granito
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera

Edificación	Plaza Mayor, 14	47
-------------	-----------------	----

Cautelas Arqueológicas:

- Bodegas subterráneas
- Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	calle Santa Lucía, 3	48
--------------------	----------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres plantas entre medianeras con fachada principal a la calle Santa Lucía, y posterior a la calle Prado. La diferencia de cota entre ambas vías hace que en la primera cuenta con tres alturas y dos en la segunda.

Las fachadas tienen acabado de enfoscado y zócalo de piedra en planta baja. Los huecos de la fachada principal son amplios ventanales, que en primera planta cuentan con balcón y barandillas de forja. La fachada trasera cuenta con tres ventanas con carpintería de madera.

Destaca la balaustrada de piedra que corona la fachada principal a la calle Santa Lucía.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: La edificación ha experimentado trabajos de renovación ya que se encuentra en buen estado. Se han mantenido las carpinterías de ambas fachadas, tanto la puerta de madera de acceso como las ventanas y ventanales.

Consultar Ficha Remates de Cornisa RC-5

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como la balaustrada, balcones y molduras
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Apertura o ampliación de huecos en fachada trasera, reforzando los ejes compositivos

Edificación	calle Santa Lucía, 3	48
-------------	----------------------	----

Cautelas Arqueológicas:

- Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

This detailed urban plan shows the 'Barrio de la Marina' area. The highlighted lot is located at the intersection of Calle de la Marina and Calle de la Paz. The plan includes various lot numbers, building footprints, and street names. A scale bar at the bottom indicates a scale of 1/1000.

Edificación	calle Santa Lucía, 5	49
--------------------	----------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de cuatro plantas que cuenta con tres fachadas, la principal a la calle Santa Lucía, la trasera a la calle Prado y una lateral sobre la travesía con escalinata que conecta ambas vías, que se encuentran a distinta cota.

La fachada, enfoscada y con zócalo en planta baja, alberga un local comercial en planta baja con amplio escaparate. Las plantas superiores, destinadas a viviendas, cuentan con amplios ventanales con balcón y barandilla de forja en la calle principal y lateral, y ventanas en la trasera.

Destaca el amplio alero de estructura de madera que remata la cubierta inclinada de teja.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: La edificación ha experimentado trabajos de renovación ya que se encuentra en buen estado, en especial la fachada, en la que se han mantenido las carpinterías, tanto la puerta de madera de acceso como las ventanas y ventanales.

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN**AMBIENTAL****Usos permitidos:****Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como los aleros de madera, balcones y molduras
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Apertura o ampliación de huecos en fachada trasera, reforzando los ejes compositivos

Cautelas Arqueológicas:

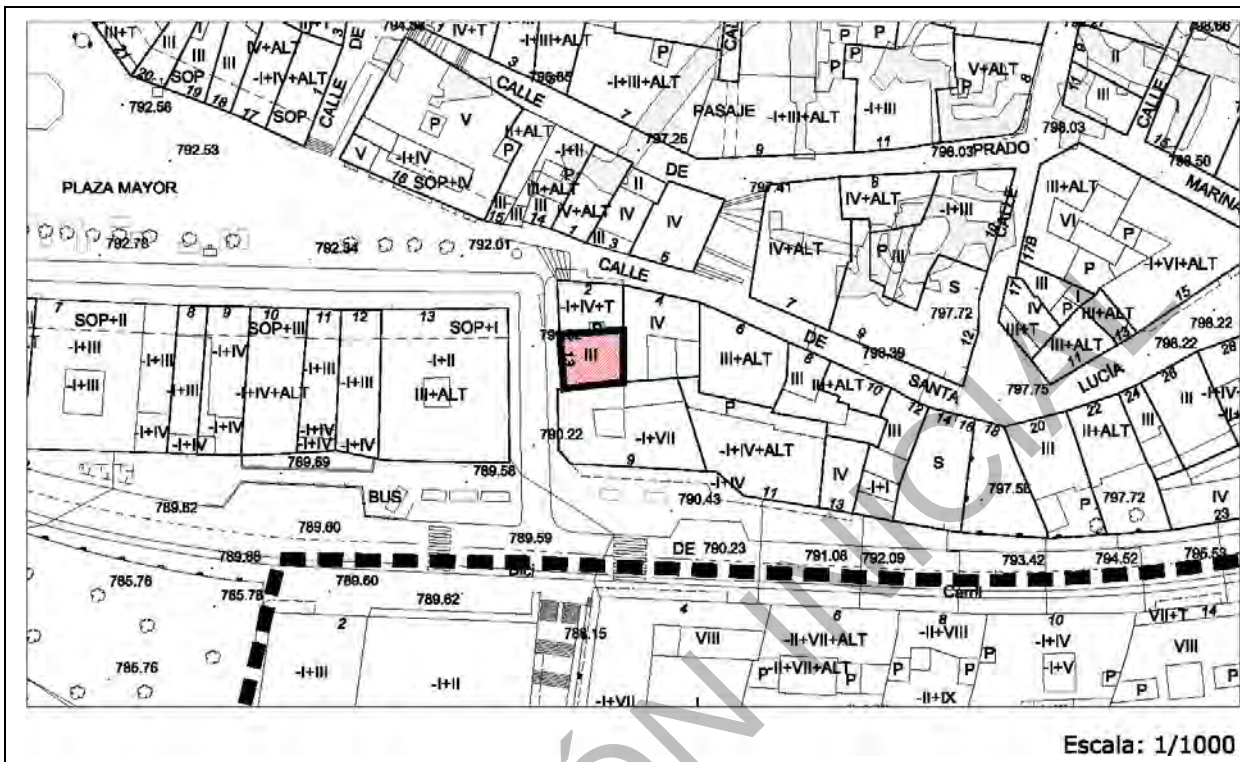
- Protección preventiva Iglesia Santa María la Real

Edificación

Plaza Mayor, 13

50

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Plaza Mayor, 13	50
--------------------	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres plantas y sótano, que alberga un local comercial en planta baja y vivienda en las superiores.

La fachada destaca por la composición de materiales entre los que se encuentran: un aplacado de piedra natural en planta baja, un enfoscado con dibujo de despiece en plantas superiores, las carpinterías de madera y los balcones de forja con azulejos esmaltados en los cuerpos volados.

Se trata de una composición de fachada simétrica, coronada por un juego de volúmenes en la coronación con la cubierta. No llega a la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Además de encontrarse dentro del conjunto de la plaza Mayor, formando parte de la imagen de conjunto de la misma, este edificio cuenta con elementos decorativos singulares.

Consultar Ficha de Remate de Cornisa RC-6

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-1 Casco Histórico
--------------	---------------------

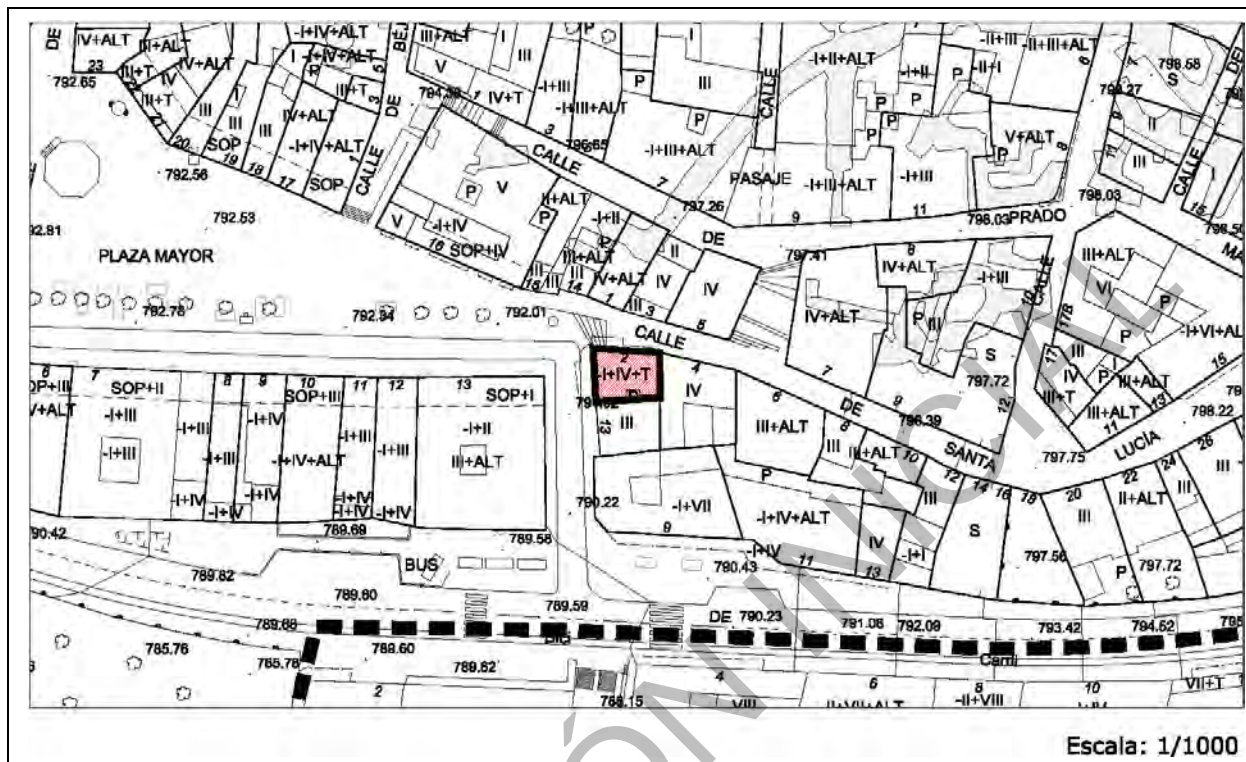
GRADO DE PROTECCIÓN**AMBIENTAL****Usos permitidos:****Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como el frontón, los balcones y las molduras
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza) debiéndose retranquear dicho volumen en su fachada principal, respetando el frontón original, creando una terraza entre el nuevo volumen y la fachada existente.

Cautelas Arqueológicas: Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

Edificación	calle Santa Lucía, 2	51
-------------	----------------------	----

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	calle Santa Lucía, 2	51
--------------------	----------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación que ocupa una posición destacada en el conjunto de la Plaza Mayor, en uno de sus ángulos, haciendo esquina con la calle Santa Lucía. Consta de cuatro plantas y ático con terraza hacia la plaza Mayor. Planta baja y primera mantienen la alineación a fachada y albergan locales comerciales. Las plantas superiores vuelan por encima de las inferiores, quedando el forjado de planta segunda apoyado sobre escuadras decoradas. La planta ático, retranqueada, cuenta con una terraza. Destaca el alero de estructura de madera de la cubierta inclinada de teja.

El volumen del edificio se adapta a la esquina en modo de chaflán curvo, que en plantas superiores, se formaliza en unos balcones semicirculares.

Observaciones: Aunque la edificación se encuentra en buen estado de conservación por obras de renovación, consideramos que gama cromática utilizada en el acabado del enfoscado de la fachada no se integra con la imagen del conjunto de la Plaza Mayor, tal y como sería deseable. De igual forma, la colocación de una segunda carpintería metálica sobre la original, de aluminio, ha alterado la estética del edificio.

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN**AMBIENTAL****Usos permitidos:****Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación, manteniéndose el volumen actual, y procurando la conservación y puesta en valor de los elementos singulares como aleros, balaustradas, y molduras decorativas y estructurales
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza

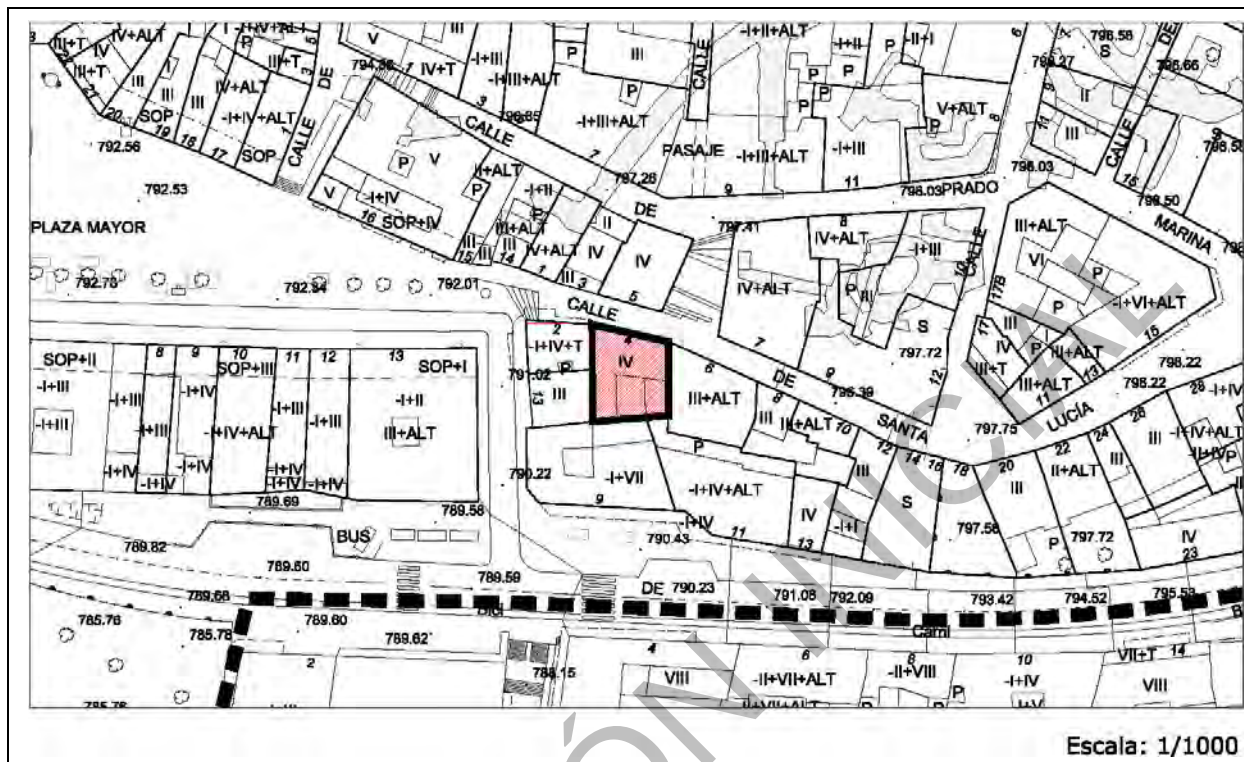
Cautelas Arqueológicas: Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

Edificación

calle Santa Lucía, 4

52

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	calle Santa Lucía, 4	52
--------------------	----------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Regular	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de cuatro plantas. La planta baja alberga dos locales comerciales, las superiores están ocupadas por vivienda colectiva.

La composición de fachada es simétrica, con dos filas de balcones a los lados y dos filas de ventanas en el centro. La carpintería original, de madera, está pintada en color verde. El acabado es aplacado de piedra en planta baja y enfoscado en dos colores en las superiores. La cubierta es inclinada y de teja.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: El estado de la edificación no es muy bueno. Parece que la mayoría de las viviendas están vacías, así como los dos locales comerciales, actualmente en venta.

En uno de los locales comerciales destaca la composición del escaparate y unos rótulos de los años 50.

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN**AMBIENTAL****Usos permitidos:****Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de la fachada, habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los balcones y las molduras de los huecos

Cautelas Arqueológicas:

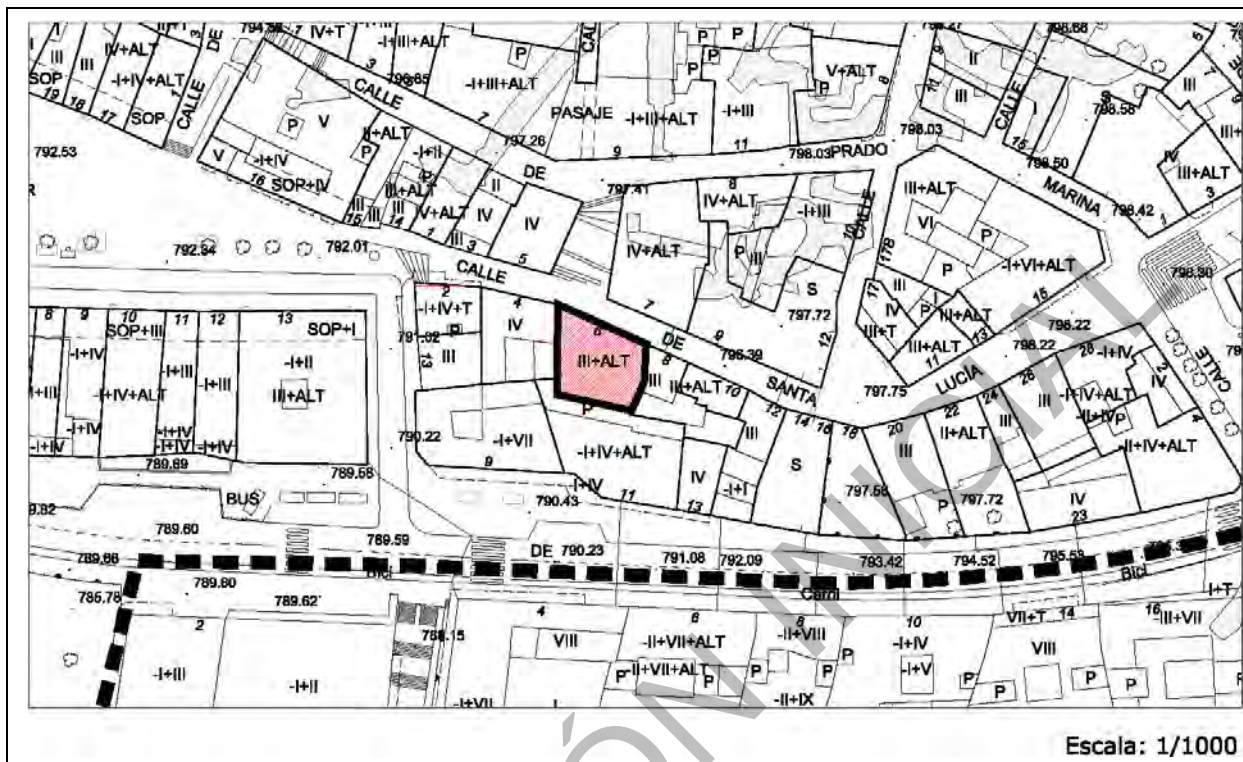
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

Edificación

calle Santa Lucía, 6

53

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	calle Santa Lucía, 6	53
--------------------	----------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres plantas. La planta baja alberga dos locales comerciales, las superiores están ocupadas por vivienda colectiva.

La composición de fachada es simétrica, con dos ventanas a cada lado con jardineras de forja en planta principal y dos ventanas con balcones de forja en el piso superior en los extremos de la fachada. El acabado es enfoscado con molduras de diferente color enmarcando los huecos. La cubierta es inclinada y de teja.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones:

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y las molduras de los huecos
- Apertura o ampliación de huecos en fachada reforzando los ejes compositivos

Cautelas Arqueológicas:

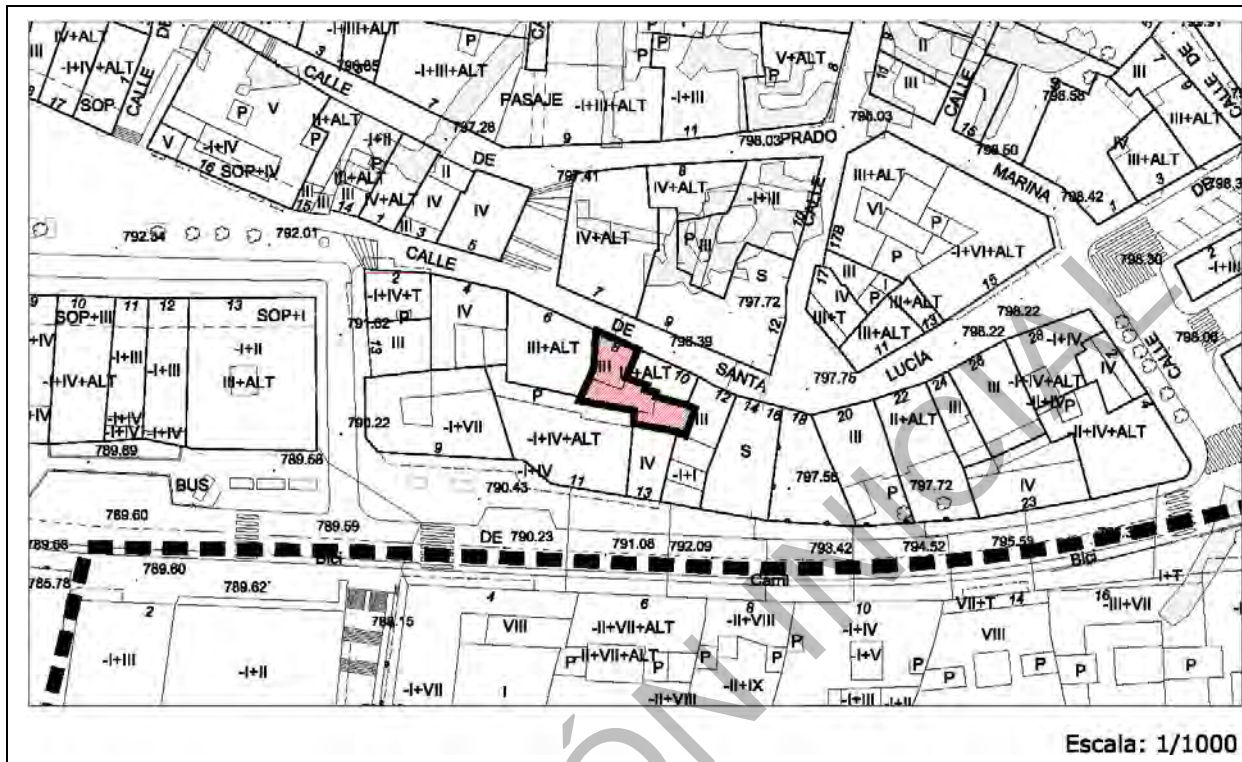
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

Edificación

Calle Santa Lucía, 8

54

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle Santa Lucía, 8	54
--------------------	----------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres plantas y sótano, que alberga un local comercial en planta baja y vivienda en las superiores.

La fachada destaca por la composición del enfoscado con los esgrafiados decorativos que enmarcan los huecos. Destacan las carpinterías de madera y los balcones de forja con azulejos esmaltados en los cuerpos volados. La cubierta es inclinada y de teja.

Se trata de una composición de fachada simétrica, con dos huecos por altura con balcones de forja singulares.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: La composición global de la fachada está muy cuidada estéticamente. Tanto el local comercial como los materiales de fachada están en armonía.

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN**AMBIENTAL****Usos permitidos:****Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y las molduras de los huecos

Cautelas Arqueológicas:

- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

A photograph of a street scene in Madrid, Spain. The central focus is a three-story building with a light-colored facade and several windows with black metal balconies. A sign above one of the windows reads "FELUQUERIA NIEVE". To the right of this building is a large, yellow, textured structure that appears to be a wall or a large piece of art. In the foreground, there is a wooden fence with a poster attached to it. The poster features a colorful, abstract design and text that includes "Arte Callejero" and "Arte Callejero, 67 - Tel: 947 99 19 33". The street is paved with cobblestones, and other buildings are visible in the background.

Edificación	Calle Santa Lucía, 20	55
--------------------	-----------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres plantas, que alberga un local comercial en planta baja y vivienda en las superiores.

La fachada es simétrica, se compone de dos huecos con balcón de forja flanqueando una ventana central en cada piso. El acabado es enfoscado con imitaciones de piedra en los bordes de la fachada y una moldura a modo de alero. La cubierta es inclinada y de teja.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: La edificación tiene una de sus medianeras vistas por el derribo del edificio contiguo. Existe un cartel publicitario en la ventana central del primer piso que rompe la estética del conjunto.

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Reorganización interior
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como las molduras de los aleros, balcones y molduras laterales

Cautelas Arqueológicas:

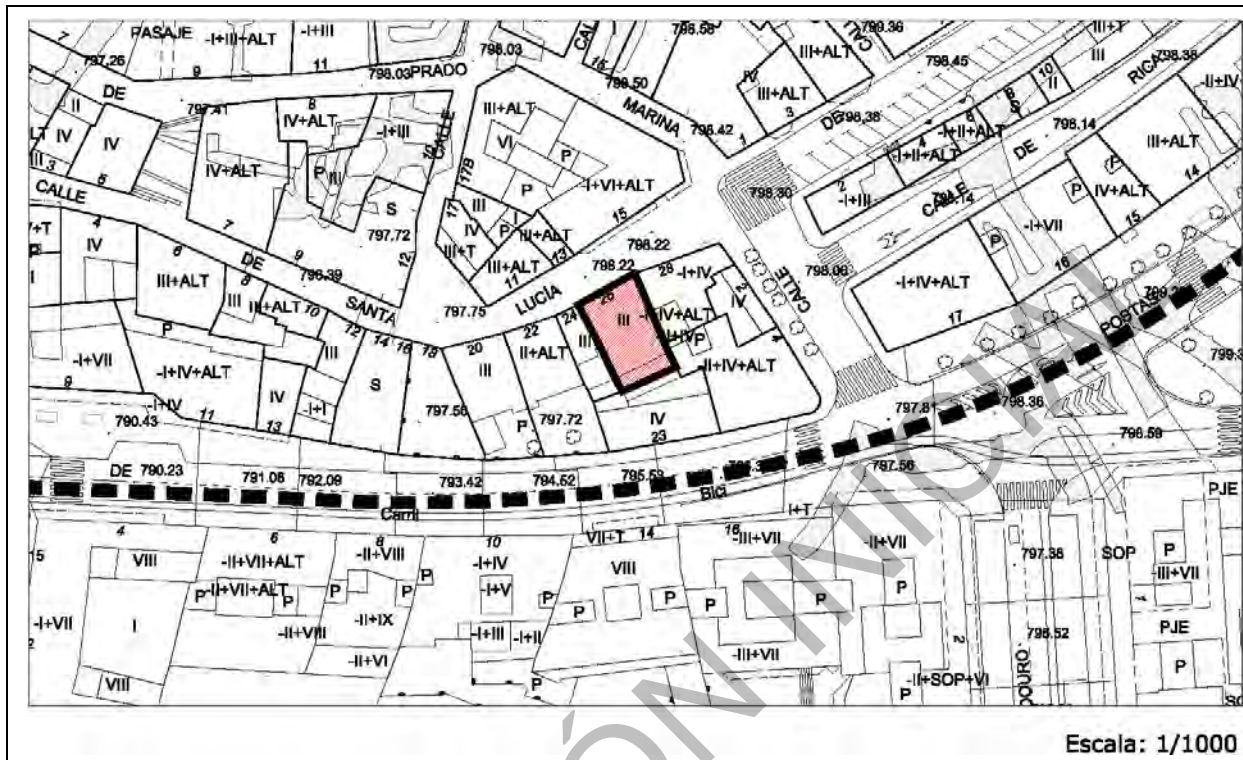
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

Edificación

Calle Santa Lucía, 26

56

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle Santa Lucía, 26	56
--------------------	-----------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado.	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres plantas, que alberga un local comercial en planta baja y vivienda en las superiores.

La fachada es simétrica, se compone de tres huecos por planta. La principal tiene asociados balcones de forja, mientras que en la planta superior son barandillas del mismo material.

La fachada es de ladrillo, con elementos decorativos del mismo material, creando formas geométricas entre los huecos de la fachada. La separación entre los forjados se decora también mediante un friso de ladrillo. La cubierta es inclinada y de teja.

No llega a la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: El edificio cuenta con elementos singulares decorativos que realzan la estética de la calle. Está probablemente rehabilitado y el local que alberga en planta baja está más o menos en sintonía con el conjunto.

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: AMBIENTAL	Fachadas: ESTRUCTURAL
----------------------------	------------------------------

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como balcones, molduras y relieves.
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta

Edificación	Calle Santa Lucía, 26	56
-------------	-----------------------	----

Cautelas Arqueológicas:

- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

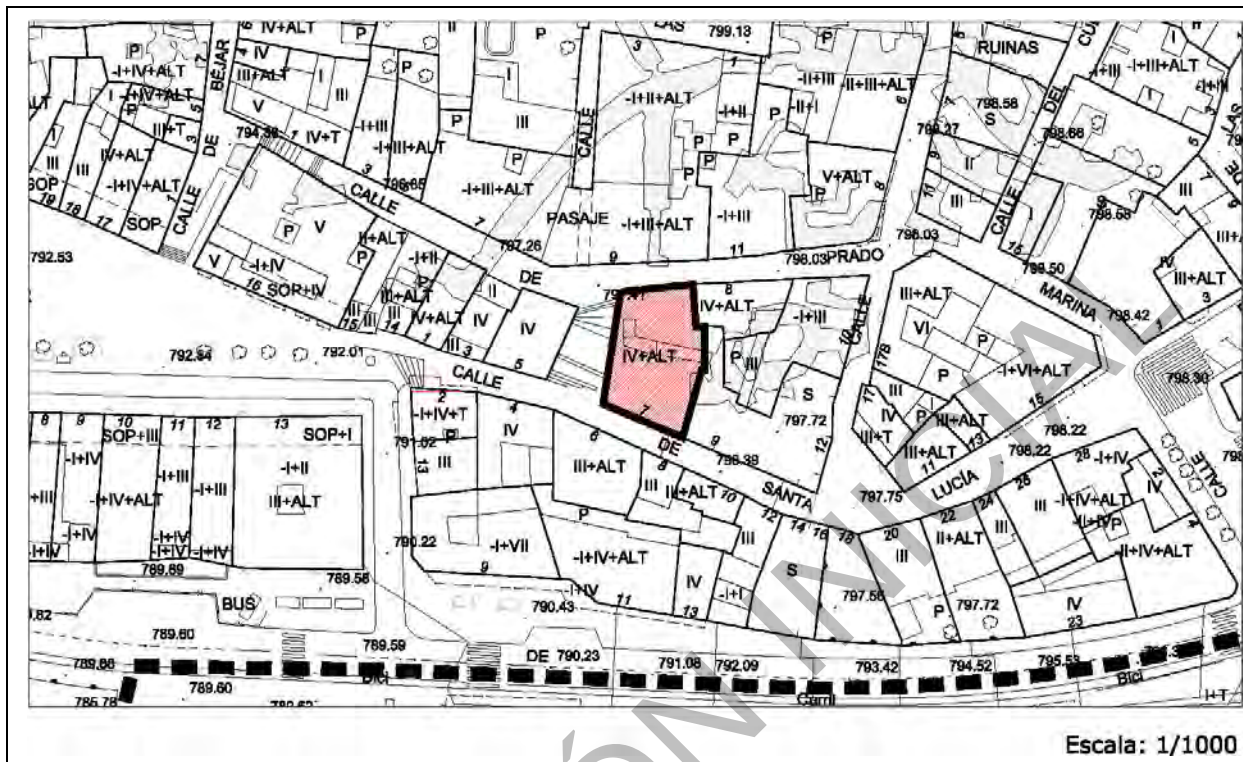
APROBACIÓN INICIAL

Edificación

Calle Santa Lucía, 7

57

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle Santa Lucía, 7	57
--------------------	----------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Mal estado	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de cuatro plantas a la calle Santa Lucía y tres a la calle Prado Marina por la diferencia de desnivel existente. Alberga locales comerciales en planta baja y vivienda en las superiores. La fachada es simétrica, se compone de tres huecos por planta en las fachadas a los viarios antes descritos y cuatro huecos a la fachada principal de la escalinata. . La planta segunda y tercera tiene balcones de forja mientras que la última planta carece de ellos. La fachada está enfoscada y presenta graves problemas de mantenimiento, siendo esta muy deficiente. La cubierta es inclinada y de teja, con un alero poco pronunciado resuelto con una moldura. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.
Observaciones: Edificación en esquina con un lindero en medianería y tres fachadas. Aparentemente el edificio se encuentra abandonado, por lo tanto no tiene ningún uso ni residencial ni comercial. Existen dos carteles publicitarios en la esquina con la calle Santa Lucía que pueden tener un interés especial para el imaginario urbano de esa calle. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: ESTRUCTURAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
---------------------------------	---------------------------------------

Edificación	Calle Santa Lucía, 7	57
-------------	----------------------	----

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de rehabilitación de la fachada, conservando el carácter solemne del inmueble sin alterar el tamaño de los huecos ni los balcones existentes. - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta. - Rehabilitación general del edificio
Cautelas Arqueológicas: Bodegas subterráneas.

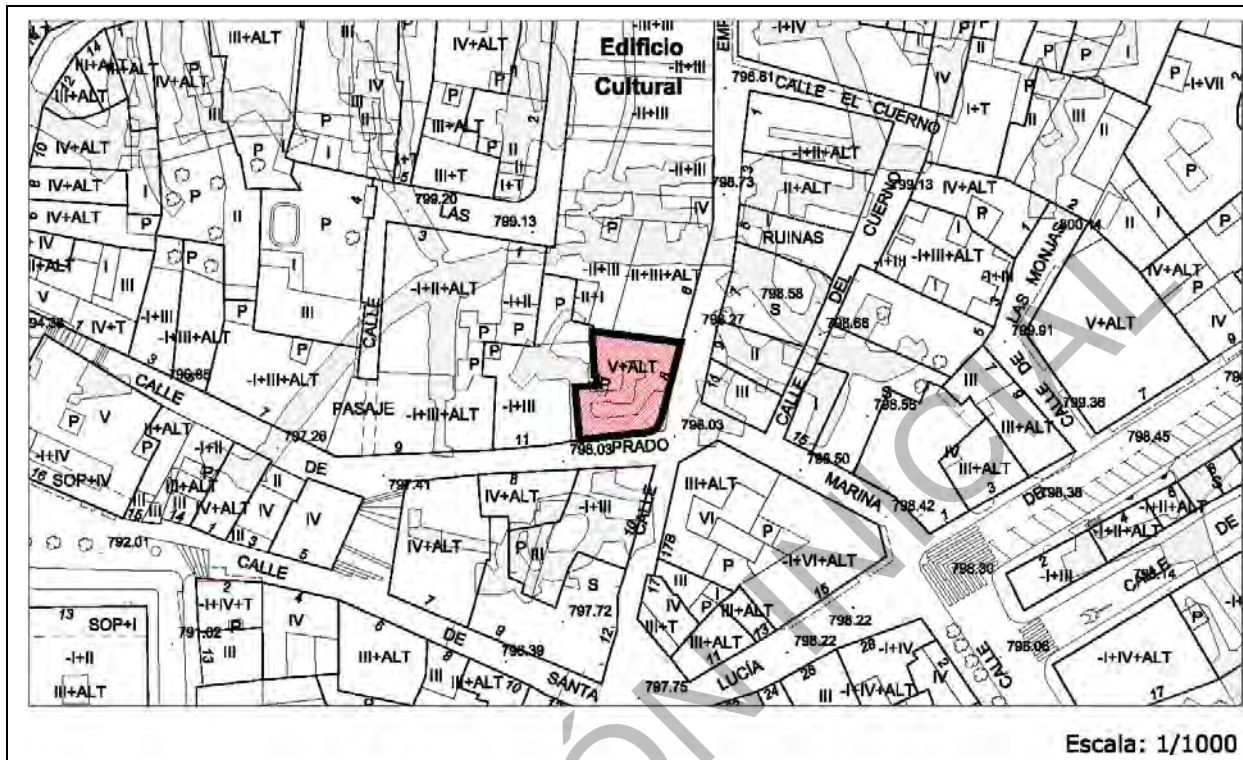
APROBACIÓN INICIAL

Edificación

Calle Empedrada, 8

58

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle Empedrada, 8	58
--------------------	--------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación con medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013)	

DESCRIPCIÓN

Edificación de estilo racionalista, con cuatro plantas con dos fachadas. Las fachadas tienen acabado de enfoscado y remata la esquina con un chaflán redondeado, creando una fachada continua. La planta baja alberga locales comerciales. La fachada es simétrica partiendo del chaflán circular. Los huecos de la fachada principal son amplios ventanales. El chaflán se resuelve con tres huecos del mismo estilo y dimensiones que el resto. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle. Observaciones: Edificación de estilo racionalista en esquina con dos fachadas y dos linderos en medianera. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS
--

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

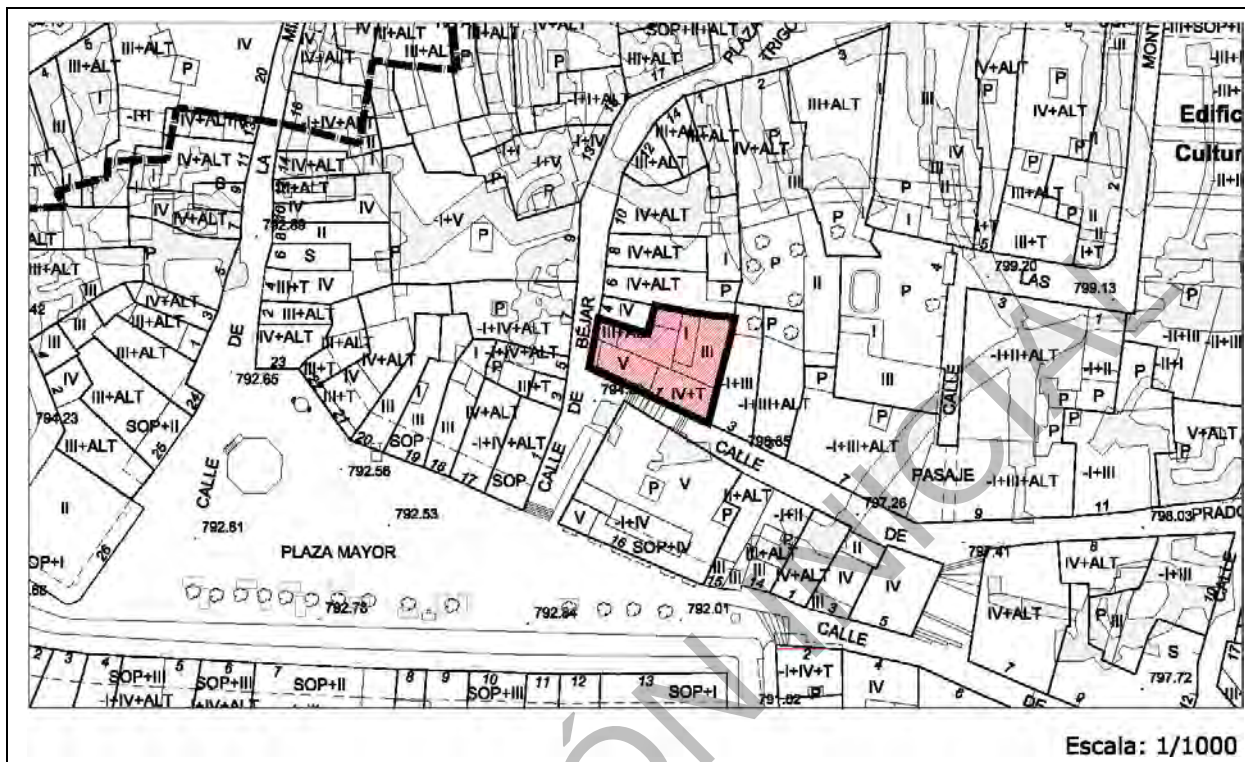
GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: AMBIENTAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
-------------------------------	---------------------------------------

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada - Reorganización interior - Rehabilitación de fachadas manteniendo el volumen existente del edificio y conservando el estilo arquitectónico del edificio. Cautelas Arqueológicas: Bodegas subterráneas

Edificación	Calle Prado Marina, 1	59
-------------	-----------------------	----

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle Prado Marina, 1	59
--------------------	-----------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con dos fachadas a vial. La principal mira a la calle Prado Marina y lateral a la calle Béjar.

La fachada principal se compone de cuatro alturas, enfoscada, y con cubierta plana.

Las dos primeras plantas son de uso comercial, mientras que las dos superiores se componen de huecos y balcones de forja.

Observaciones: Edificación en esquina con dos linderos en medianería. Alberga usos terciarios comerciales en planta baja a ambas calles.

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada, atendiendo a los ritmos de la fachada y su estética
- Reorganización interior
- Rehabilitación de fachadas manteniendo el volumen existente del edificio y conservando el estilo arquitectónico del edificio.

Cautelas Arqueológicas:

Mapa catastral detallado de un sector urbano en Bogotá, Colombia. El mapa muestra la división de lotes, sus números y diversas anotaciones que indican el estado de los terrenos y las construcciones. Un lote específico está resaltado en rojo. Se identifican calles como 'CALLE DE BEAR' y 'PLAZA MAYOR'. Las anotaciones incluyen códigos como 'SOP+II', 'IV+ALT', 'III+ALT', entre otros. En la parte inferior derecha, se indica la escala: Escala: 1/1000.

Edificación	Calle Béjar, 6	60
--------------------	----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de cuatro alturas, enfoscada, y con cubierta inclinada de teja y aleros de madera. La fachada es simétrica y se compone de dos huecos con balcones de forja por planta.
Observaciones: Alberga usos comerciales en planta baja. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza.

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada, atendiendo a los ritmos de la fachada y su estética - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y las molduras de los huecos
Cautelas Arqueológicas:

ACEITE

PLAZA DEL TRIGO

Edificio Cultural

PLAZA MAYOR

Escala: 1/1000

A narrow street in a historic town, likely in the Balkans, featuring yellow buildings with balconies and ornate street lamps. The street is paved with cobblestones and leads towards a distant building. A large, diagonal watermark reading 'PROBACI' is overlaid on the image.

Edificación	Calle Béjar, 8	61
--------------------	----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de cuatro alturas, enfoscada, y con cubierta inclinada de teja y aleros de madera. La fachada es simétrica y se compone de dos huecos con balcones de forja por planta.
Observaciones: Alberga usos comerciales en planta baja. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: AMBIENTAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
-------------------------------	---------------------------------------

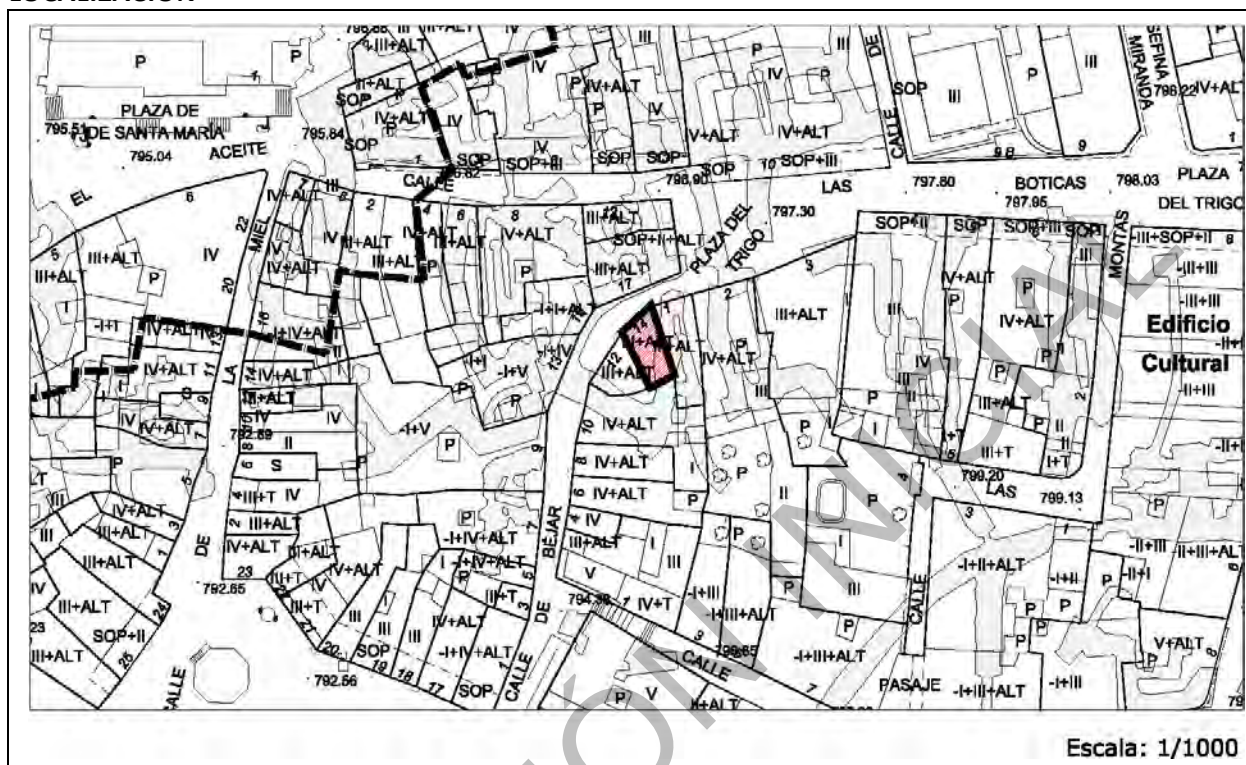
Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada, atendiendo a los ritmos de la fachada y su estética
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y las molduras de los huecos

Cautelas Arqueológicas: Bodegas subterráneas

Edificación	Calle Béjar, 14	62
-------------	-----------------	----

LOCALIZACIÓN



IMÁGENES



Edificación	Calle Béjar, 14	62
--------------------	-----------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de cuatro alturas, enfoscada, y con cubierta inclinada de teja y aleros de madera. La fachada es simétrica y se compone de dos huecos con balcones de forja por planta.
Observaciones: Alberga usos comerciales en planta baja. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: AMBIENTAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
-------------------------------	---------------------------------------

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada, atendiendo a los ritmos de la fachada y su estética
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y las molduras de los huecos

Cautelas Arqueológicas: Bodegas subterráneas

Edificación	Plaza del Trigo, 1	63
--------------------	--------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de cuatro alturas, enfoscada, y con cubierta inclinada de teja y aleros de madera. La fachada es simétrica y se compone de dos huecos con balcones de forja por planta salvo en la última planta. Los huecos están enmarcados por enfoscados de otro color imitando sillares de piedra. Observaciones: Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa unitaria de la plaza. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: AMBIENTAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
-------------------------------	---------------------------------------

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada, atendiendo a los ritmos de la fachada y su estética - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y las molduras de los huecos
Cautelas Arqueológicas: Bodegas subterráneas

Escala: 1/1000

The image consists of two side-by-side photographs of a three-story building in a historic town square. The building has a light-colored facade, possibly plastered stone or brick. The ground floor features a central wooden door and several windows with decorative grilles. The second floor has multiple windows, some with small balconies and others with large, ornate black metal enclosures. The roof is tiled. The square in front is paved and empty. A large, diagonal watermark reading 'PROFIBAC' is overlaid across both images.

Edificación	Plaza del Trigo, 3	64
--------------------	--------------------	-----------

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	Tipología: Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

La fachada principal se compone de tres alturas, enfoscada y esgrafiados, y con cubierta inclinada de teja y aleros de madera. Dichos esgrafiados enmarcan la totalidad de la fachada y los huecos de la misma.

La fachada es prácticamente simétrica salvo en la planta baja donde el portón de entrada realizado en madera y en buen estado de conservación se encuentra ladeado. Esta primera planta está realizada en piedra y un enfoscado de distinto color que el de las plantas superiores. Aparecen tres huecos, dos a un lado del portón y otro al otro lado, protegidos con unas rejas decorativas realizadas en forja.

En la planta principal aparecen dos miradores de forja flanqueando el edificio y dos huecos de dimensiones parecidas unidos por un balcón corrido de forja que preside el edificio.

La planta superior consta de cuatro huecos con balcones de forja individuales en cada uno de ellos.

Observaciones: Es un edificio singular por su carácter palaciego y su composición decorativa esgrafiada. En dicho inmueble nació Don Diego Arias de Miranda, iniciador y propulsor del Canal Reina Victoria Eugenia.

Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO**ZONA DE ORDENANZA**

Suelo Urbano	R-CH-2
--------------	--------

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: ESTRUCTURAL	Bodegas Subterráneas: INTEGRAL
---------------------------------	---------------------------------------

Usos permitidos:**Criterios de intervención:**

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- No se permiten obras que alteren la estructura formal y compositiva del edificio, debiéndose conservar ésta de manera íntegra
- Adecuación a otros usos según la ordenanza

Edificación	Plaza del Trigo, 3	64
-------------	--------------------	----

Criterios de intervención:

- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación, como miradores, molduras, balcones etc.

Cautelas Arqueológicas: Bodegas subterráneas

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL